



**Evaluación Específica del Desempeño
del Fondo de Aportaciones Múltiples
para la Infraestructura Educativa
del Ramo 33**

FAM-IE

• Ejercicio Fiscal 2019 •

OCTUBRE 2020



**Evaluación Específica del Desempeño del
Fondo de Aportaciones Múltiples para la
Infraestructura Educativa
del Ramo 33**

EJERCICIO FISCAL 2019

Octubre de 2020



Para efectos del presente documento, se entenderá por:

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA): Herramienta de diagnóstico y de planeación estratégica que identifica las Fortalezas (factores críticos positivos internos), Oportunidades, (aspectos positivos externos que se pueden aprovechar), Debilidades, (factores críticos negativos internos que se deben controlar -eliminar o reducir-) y Amenazas, (aspectos negativos externos que podrían obstaculizar el logro de los objetivos) en el Diseño conceptual del programa y la operación del mismo;

Análisis de gabinete: Conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización, sistematización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, documentación pública, documentos oficiales y normativos;

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM): Hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el Evaluador Externo;

Beneficiarios: Población o área de enfoque; en el caso concreto de áreas de enfoque se hace referencia a beneficiarios que no pueden ser definidos como poblaciones.

CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable;

Evaluación: Análisis sistemático y objetivo de los programas presupuestarios de gobierno que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad;

Evaluación Específica del Desempeño: Es una evaluación de gabinete que, mediante evidencias documentales, permite al evaluador externo valorar los resultados de la aplicación de recursos; muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión; se identifica la relación entre el destino de los recursos y las estrategias de desarrollo sostenido planteadas; y se analiza la evolución de la orientación y ejercicio de los recursos;

Fuentes de Información: Son los documentos, lineamientos normativos y bases de datos enviados por las Unidades Responsables del Gasto, se enlistan como fuentes primarias; en tanto que la información adicional que el evaluador haya utilizado para complementar respuestas o su justificación, y que ha sido tomada de sitios oficiales de internet, se enlista como fuentes secundarias.

Fondo: FAM-IE. Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo General 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación;

Gasto Federalizado: Recursos que el Gobierno federal transfiere a las entidades federativas y municipios por medio de participaciones, aportaciones federales, subsidios y convenios.



IIFEQ: Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro.

Indicadores: Expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar sus resultados;

Indicador de Gestión: Aquel que mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Incluye los indicadores de actividades y de componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias;

Indicador Estratégico: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Programas Presupuestarios, contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos e incluye indicadores de Fin, Propósito y de Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque. Impacta de manera directa en la población o área de enfoque;

Indicadores de Desempeño: Los indicadores con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad. En otras palabras, los indicadores deben permitir medir resultados: la calidad, no sólo la cantidad, de los bienes y servicios provistos; la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades; la consistencia de los procesos; el impacto social y económico de la acción gubernamental y los efectos de la implantación de mejores prácticas;

LGCG: Ley General de Contabilidad Gubernamental;

LFPRH: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico, conforme a lo señalado en la LGCG.

MESI: Módulo de evaluación y seguimiento de Indicadores. Secretaría de Planeación y Finanzas. Poder ejecutivo del estado de Querétaro.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos Mundiales que se adoptaron por todos los Estados Miembros de la Organización de Naciones Unidas en 2015, como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

PAEV: Programa Anual de Evaluaciones del Estado de Querétaro;

Presupuesto basado en Resultados (PbR): Proceso basado en consideraciones objetivas para la asignación de fondos, con la finalidad de fortalecer las políticas, programas públicos y desempeño



institucional cuyo aporte sea decisivo para general las condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo nacional sustentable; en otras palabras, el PbR busca modificar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a aquellos programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados;

Pp: Programa presupuestario. Categoría programática que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para el cumplimiento de sus objetivos y metas. También, es un conjunto integrado de actividades, bienes y servicios dirigidos a un mismo tipo de beneficiario o área de enfoque, cuyo propósito y fin dan cuenta del beneficio alcanzado entre la población beneficiaria.

Programa: Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro;

Población o área de enfoque atendida: Población o área de enfoque que es destinataria o beneficiaria de los componentes o entregables del Programa presupuestario en un ejercicio fiscal determinado;

Población o área de enfoque objetivo: Población o área de enfoque que el Programa presupuestario tiene planeado o programado atender para cubrir la población o área de enfoque potencial, y que cumpla con los criterios de elegibilidad establecidos en su normativa. La población o área de enfoque objetivo de un Programa presupuestario debe ser medida en la misma unidad que la población o área de enfoque potencial;

Población o área de enfoque potencial: Población o área de enfoque total que presenta el problema o necesidad y que requiere de una intervención que justifica la existencia del Programa presupuestario y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención o ejercicio de acciones;

Problema o necesidad: Situación que motiva el diseño e implementación de una intervención pública, ya sea porque atiende a una condición socialmente no deseable o a cualquier demanda que deba ser atendida por una función de gobierno;

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED): Conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y económico de los programas y de los proyectos;

SRFT: Sistema de Recursos Federales Transferidos, antes SFU; y

UER: Unidad de Evaluación de Resultados, órgano desconcentrado y subordinado jerárquicamente a la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.



RESUMEN EJECUTIVO

El Fondo de Aportaciones Múltiples en su vertiente Infraestructura Educativa, es una aportación de recurso que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los estados correspondiente al 54% del total del Fondo, cuyo destino es la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de Educación Básica, Media Superior y Superior en su modalidad universitaria, según las necesidades de cada nivel¹.

Mediante tales recursos financieros, las instituciones dedicadas a los servicios educativos en el Estado de Querétaro mejoraron su infraestructura física durante el 2019 en materia de construcción, equipamiento y rehabilitación de espacios educativos, y con mantenimiento y obra construida en los niveles básico, medio superior y superior. Además de contribuir con los objetivos de gobierno del Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021, mediante el fortalecimiento del acceso y la calidad en materia Educativa.

En el periodo 2019, el IIFEQ, en su carácter de ente responsable ejecutor, definió el *Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro*. Este Pp cuenta una MIR cuyos objetivos se encuentran alineados con el marco legal y normativo federal y estatal.

Los bienes y servicios que componen dicho Programa son: *“Espacios construidos, rehabilitados, equipados y/o con mantenimiento en el nivel básico medio superior y superior que cumplan con requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad sustentabilidad y pertinencia, de acuerdo con la política educativa determinada, con base en lo establecido en esta ley y los programas educativos estatales”*; y *“Servicios de asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa, en términos de las leyes federales, la Ley de Educación del Estado de Querétaro y demás disposiciones aplicables”*.

De éstos, el primero tiene definida y cuantificada el área de enfoque potencial y atendida, en tanto que no se cuantifica el área de enfoque objetivo, es decir, aquella que se puede atender con los recursos con los que se cuenta. El segundo Componente, correspondiente a los servicios de asesoría técnica normativa, no cuantifica la población potencial, objetivo y atendida y tampoco incluye datos de metas.

En tal sentido, el IIFEQ define una estrategia de cobertura para el componente que refiere la infraestructura física, donde se identifican metas de cobertura anual y se especifica un horizonte de cobertura de mediano y largo plazo; sin embargo, no es posible conocer el comportamiento de la cobertura de atención en el periodo de 2015-2019, debido a que no se cuantifica al área de enfoque objetivo.

Con relación al análisis de los bienes y servicios entregados, se informa que ocho de las 24 metas programadas a nivel de gestión de responsabilidad estatal en las dos MIR Federales del Fondo no

¹ Ley de Coordinación Fiscal, artículo 40.



fueron cumplidas y no presentan justificación del incumplimiento; que en la MIR del Pp se cumplió con dos de las tres metas programadas; que no todos los indicadores cumplen con el 100% de los criterios CREMAA emitidos por el CONAC²; y que, no obstante se cuenta con una ficha técnica donde se definen los métodos de cálculo y sus variables, se identifica que el Programa estatal se compone de dos bienes y servicios dirigidos a distinto tipo de beneficiario, por lo que se afirma, que éste es un programa institucional y no un programa presupuestario.

Asimismo, mediante el análisis de indicadores se observa que se concluyó con los proyectos en la categoría de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento para las escuelas públicas de tipo básico; que se mejoró la infraestructura de los planteles y/o campus de educación media superior y superior atendidos; y que los proyectos en la categoría de construcción en educación superior se encuentran en proceso.

Por lo que se refiere al ejercicio de los recursos para el ejercicio fiscal 2019³ y de acuerdo con la evidencia, se contó con un presupuesto aprobado de \$154'939,298.02 pesos. Cantidad que representa una disminución presupuestal del 2.23% respecto al año inmediato anterior; y con un presupuesto modificado de \$154'572,747.89 pesos correspondiente al 99.76% respecto al total aprobado, del cual, al reporte del 4to. Trimestre de 2019, se ejerció el 78.41%. Referente al costo promedio por beneficiario atendido con el componente 1, que refiere la infraestructura física que refiere la infraestructura física, se observó un aumento en 2019 de 33.09% respecto al año inmediato anterior. En tanto que, para el componente 2, correspondiente a los servicios de asesoría técnica normativa, no es posible calcularlo por falta de datos.

Acerca del análisis de la atención a recomendaciones, se informa que la totalidad de las recomendaciones derivadas de la evaluación 2018 fueron atendidas; con un total de ocho ASM y 24 actividades para su cumplimiento en el PASM 2019; estos ocho ASM fueron cargados en el sistema informático ASM (SER), sin embargo, éstos no cumplen con las características establecidas en el Mecanismo para el seguimiento de los ASM, ya que no se encuentran redactados en términos de compromiso.

² LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, CONAC NOR_01_15_002. Recuperado de: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_15_002.pdf

³ Resultado de la sumatoria del presupuesto del FAM-IE media superior y superior y FAM-IE básica.



CONTENIDO

Introducción	13
Análisis De Las Características Del Fam Infraestructura Educativa Para La Entidad Federativa	17
Tema I. Análisis de los Resultados.....	19
Tema II. Evolución de la Cobertura.....	29
Tema III. Análisis de los Bienes y Servicios Entregados	37
Tema IV. Ejercicio de los Recursos.....	49
Tema V. Valoración de la Atención a las Recomendaciones	57
Hallazgos y Conclusiones	67
Recomendaciones	81
Anexos.....	107



INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de resultados se realiza en el marco de los Términos de Referencia emitidos por la UER, alineados con el objetivo de gobierno definido en el Plan Estatal de Desarrollo de Querétaro 2016-2021, para lograr que, con una gestión pública eficaz, eficiente, transparente y austera, se financie el desempeño y éste se traduzca en mejorar la calidad de vida de la población queretana.

Incluye un resumen ejecutivo que contempla las características del FAM-IE y del programa estatal en donde incurren sus recursos; y un apartado inicial introductorio en donde se analizan tales características; los resultados de impacto esperados de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal; y su alineación con la función, misión, objetivos e instrumentos de planeación, programación y presupuestación, entre otros, del IIFEQ, en su carácter de ente responsable ejecutor.

El cuerpo de la evaluación incluye cinco temas de análisis que dan respuesta a 25 preguntas metodológicas, que son: Análisis de los resultados; Evolución de la cobertura; Análisis de los bienes y/o servicios entregados; Ejercicio de los recursos; y Valoración de la atención a las recomendaciones derivadas de la evaluación de ejercicios fiscales anteriores.

Asimismo, contiene los hallazgos y conclusiones a través de las cuales se identifican fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, así como un listado de recomendaciones viables y relevantes, encaminadas hacia la mejora de la gestión y los resultados.

Por último, los anexos adjuntan los formatos y gráficas que contienen la información y datos examinados, así como las fuentes de información revisadas y analizadas.

Objetivo General:

Evaluar el desempeño y resultados de las aportaciones federales transferidas al Estado de Querétaro e incluidas en el Plan Anual de Evaluaciones 2020 con el fin de disponer de elementos que permitan mejorar el diseño, gestión y resultados del programa estatal en el cual se aplica este recurso.

Objetivos Específicos:

- 1) Verificar los resultados obtenidos para el Estado de Querétaro de la aplicación del gasto correspondiente al programa estatal financiado con recursos del FAM-IE
- 2) Analizar la evolución de la cobertura de los bienes y servicios entregados a través del programa estatal financiado con recursos del FAM-IE
- 3) Examinar la evolución de los recursos del FAM-IE para el período 2015-2019.
- 4) Identificar las principales mejoras en la gestión y en los resultados derivados de la atención a las recomendaciones de las evaluaciones realizadas en períodos anteriores.
- 5) Realizar recomendaciones para la mejora de la gestión y los resultados de la aplicación de los recursos del FAM-IE y del programa estatal que se financia.



Metodología:

La metodología de evaluación utilizada y emitida en los Términos de Referencia por parte de la UER, está basada en los términos de referencia de la Evaluación Específica del Desempeño emitidos por el CONEVAL (2014-2015) y adecuada de acuerdo con las necesidades de información requeridas para consolidar el enfoque de la Gestión para Resultados desde la perspectiva estatal para los recursos de los fondos de aportaciones del Ramo 33; y con apego a los criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos, emitidos por la SHCP, referente a que las entidades federativas realicen evaluaciones estratégicas que sirvan para mejorar el ejercicio de los recursos y el desempeño de los Pp estatales en donde concurren recursos federales.

Es una evaluación de gabinete que contiene 25 preguntas metodológicas agrupadas en cinco temas a través de los cuales se analiza lo siguiente:

- Tema I. Análisis de los resultados. Con base en el resultado del análisis, el evaluador expone los logros alcanzados con base en los indicadores estratégicos y de gestión; expresa los incumplimientos identificados; y señala las acciones de mejora emprendidas para su cumplimiento.
- Tema II. Evolución de la cobertura. Identifica que la población objetivo coincida con la establecida por el CONEVAL para el Fondo. Describe el comportamiento de la cobertura en el período 2015-2019 del programa estatal financiado por el Fondo; y explica las causas del comportamiento descrito.
- Tema III. Análisis de los bienes y/o servicios entregados. En este apartado se exponen los logros alcanzados en términos de los bienes y servicios públicos que se entregan a la población objetivo a través del programa estatal financiado por el Fondo; refiere los logros alcanzados medidos a través de los indicadores de gestión federales y del nivel de componente del programa; expresa los incumplimientos encontrados y las acciones de mejora emprendidas para el cumplimiento de metas federales y estatales; y valora el cumplimiento de los criterios CREMAA para los indicadores de resultado y componente estatales, el tipo de información que se genera a partir de ellos y la identificación precisa de los medios de verificación para su cálculo.
- Tema IV. Ejercicio de los recursos. Presenta los resultados del análisis del ejercicio de los recursos para el período 2015-2019.
- Tema V. Valoración de la atención a las recomendaciones. Proporciona información que expone las mejoras alcanzadas en términos de gestión y resultados para el Fondo y para el programa estatal que éste financia; identifica el nivel de atención respecto de las recomendaciones emitidas en los informes de evaluación del año fiscal anterior así como su consistencia con el programa de aspectos susceptibles de mejora vigente. Identifica mejoras para cada uno de los procesos del ciclo presupuestario que se han puesto en marcha a partir de la realización de las evaluaciones.



La respuesta a cada pregunta metodológica se sustenta con las fuentes de información enviadas como evidencia del desempeño por parte del ente público ejecutor del Fondo y responsable del programa estatal en la entidad.

A su vez, los hallazgos se sustentan en las respuestas y, a través de su análisis, se concluye y se identifican fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que derivan en la recomendación de acciones y medidas correctivas, en aras de mejorar la gestión y los resultados del programa.

Asimismo y con el fin de aportar transparencia y claridad al proceso a través del cual se elaboran las recomendaciones, se aplicó el método FODA utilizado para la definición de estrategias difundido por el ILPES-CEPAL de Naciones Unidas, para la planeación estratégica institucional.



ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL FAM INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA ENTIDAD FEDERATIVA

De acuerdo con la estrategia programática del Presupuesto de Egresos de la Federación⁴, los recursos del FAM en su componente de Infraestructura Educativa son aportaciones económicas que transfiere la Federación a las Entidades Federativas⁵, cuyo destino específico es la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física educativa, con el objeto de mejorar la situación de los servicios educativos instalados para la atención de la demanda de los diferentes niveles y, en su caso, las nuevas necesidades que se requiera.

La normatividad aplicable al FAM-IE se precisa en el artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal⁶, en donde se indica que las aportaciones federales que reciban las Entidades Federativas con cargo a este Fondo se destinarán en un 54% a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de Educación Básica, Media Superior y Superior en su modalidad universitaria, según las necesidades de cada nivel.

Asimismo, se menciona que las Entidades Federativas tendrán la obligación de hacer del conocimiento de sus habitantes los montos que reciban, las obras y acciones realizadas, el costo de cada una, su ubicación y beneficiarios; y que deberán informarles al término de cada ejercicio, sobre los resultados alcanzados⁷.

Por su parte, El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro (IIFEQ) es la dependencia responsable en el Estado de Querétaro de la administración y aplicación de los recursos del FAM-IE, el IIFEQ⁸ es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, sectorizado a la Secretaría de Educación del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, tiene como objetivo⁹:

- I. Formular, dirigir, operar, administrar, regular, construir y evaluar la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones educativas al servicio del Sistema Educativo Estatal;
- II. Fungir como un organismo con capacidad normativa, de consultoría y certificación de la calidad de la infraestructura física educativa del Estado, en términos de las leyes federales, la Ley de Educación del Estado de Querétaro y demás disposiciones aplicables;
- III. Establecer lineamientos para que la infraestructura física educativa del Estado, cumpla con requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad y

4 Estrategia Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. Ramo General 33. Fondo de Aportaciones Múltiples, en su vertiente de Infraestructura Educativa. Pág. 8. recuperado de: https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2019/docs/33/r33_ep.pdf

5 Artículo 41 de la Ley de Coordinación Fiscal. - El Fondo de Aportaciones Múltiples se distribuirá entre las entidades federativas de acuerdo las asignaciones y reglas que se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

6 Capítulo II, Título Segundo, del Federalismo. Artículo 7°. Presupuesto de Egresos de la Federación. DOF 21/11/2015

7 Ley de Coordinación Fiscal (LCF) artículos 40 y 41, Pág. 37. recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf

8 Decreto que crea el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Artículo 1. Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicado el 14/mayo/2010. Recuperado de: <https://www.queretaro.gob.mx/IIFEQ/contenido.aspx?q=pvp1bOtJyj2IMBAINBJ6SNX97nJR47qZ>

9 Decreto que crea el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Artículo 3. Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicado el 14/mayo/2010. Recuperado de: <https://www.queretaro.gob.mx/IIFEQ/contenido.aspx?q=pvp1bOtJyj2IMBAINBJ6SNX97nJR47qZ>



pertinencia, de acuerdo con la política educativa determinada, con base en lo establecido en esta ley y los programas educativos estatales; y

- IV. Actuar como una instancia asesora en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos o humanos en el sector educativo.

Dentro de las atribuciones del IIFEQ¹⁰ se especifican aquellas que tiene relación directa con la ejecución del FAM-IE y con los objetivos de resultados en la MIR del Programa presupuestario de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro¹¹:

- Ejercer los recursos que destinen al Instituto los gobiernos federal, estatal y municipales, para la construcción, mantenimiento, rehabilitación, equipamiento, reforzamiento, reconstrucción y habilitación de espacios educativos, así como los originados por otras aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen
- Diseñar, dirigir y llevar a cabo los programas relativos a la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones educativas;
- Emitir y aplicar especificaciones técnicas para la elaboración de estudios, proyectos, obras e instalaciones, así como proponer la difusión de las normas oficiales mexicanas que se expidan en materia de construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio del Sistema Educativo Estatal;
- Formular, proponer y ejecutar programas de inversión para la construcción, mantenimiento equipamiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reubicación y reconversión de espacios destinados a la educación que imparta el Estado, de acuerdo con las disposiciones presupuestarias, así como realizar la supervisión de obra, de conformidad con las normas y especificaciones técnicas que se emitan para tal efecto y
- Impartir capacitación, consultoría y asistencia técnica; prestar servicios de asesoría a los organismos, entidades, instituciones o personas que lo requieran, en materia de elaboración de proyectos, ejecución, supervisión y normatividad de la infraestructura física educativa y determinar los mejores esquemas u opciones de seguridad de la misma.

¹⁰ Decreto que crea el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Artículo 6, atribuciones II, III, V, VII y X. Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicado el 14/mayo/2010. Recuperado de: <https://www.queretaro.gob.mx/IIFEQ/contenido.aspx?q=pvp1bOtJyj2IMBAINBJ6SNX97nJR47qZ>

¹¹ MIR ESTATAL 41121B0052 - Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE"
Ejercicio Fiscal 2019

Tema I. Análisis de los Resultados



Pregunta 1. ¿Los resultados esperados del programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa están alineados con los establecidos en el marco legal y normativo federal?

RESPUESTA: Sí

La Ley de Coordinación Fiscal (LCF) establece que, de los recursos del Fondo transferidos a las entidades federativas, el 54% se destinará a la *“construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel”*¹².

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 (PEF 2019) refiere que: *“Las erogaciones para el Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios se distribuyen conforme a lo previsto en el Anexo 22”*, se manifiesta que una parte de los recursos del Fondo se distribuye para erogaciones de Infraestructura Educativa¹³; en tanto que, en la Estrategia Programática del PEF 2019, se señala que los recursos del Fondo deben contribuir a *“mejorar la situación de los servicios educativos instalados para la atención de la demanda de los diferentes niveles, y en su caso, las nuevas necesidades que se requieran...”*¹⁴.

Asimismo, la MIR Federal del Fondo por concepto de *“Infraestructura Educativa Media Superior y Superior”*¹⁵ tiene como objetivo a nivel FIN *“Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la infraestructura educativa”*; y como objetivo a nivel PROPÓSITO *“Los planteles y/o campus de Educación Media Superior y Educación Superior mejoran su infraestructura física al ser atendidos por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE)”*.

La MIR Federal del Fondo por concepto de *“Infraestructura Educativa Básica”*¹⁶ tiene como objetivo a nivel FIN *“Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la infraestructura física de las escuelas tipo básico”* y como objetivo a nivel PROPÓSITO *“Las escuelas públicas de tipo básico son mejoradas en su infraestructura física por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa”*.

A nivel estatal, a través del Eje Querétaro Humano¹⁷, la Estrategia I.2 y las Líneas de Acción: *“Mejorar las condiciones de los espacios e instalaciones en las que se otorga el servicio educativo para los niveles de educación básica, educación media y superior del Estado”*; y *“Aumentar la cobertura de los servicios educativos en los niveles de educación media y superior del Estado”*; se observa que el Programa¹⁸ que se financia con recursos del Fondo se alinea a través del objetivo a nivel FIN *“Contribuir a fortalecer el acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado”* y como objetivo a nivel PROPÓSITO *“Planteles educativos con Infraestructura, segura y adecuada”*.

12 Ley de Coordinación Fiscal, Diario Oficial de la Federación, última reforma publicada 30 de enero de 2018, art. 40, pág. 37.

13 Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2018, Artículo 3, fracción XVIII y anexo 22, consultado en línea https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5547479&fecha=28/12/2018 el 4 de junio 2020

14 Estrategia Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, Ramo General 33 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) pág. 8.

15 MIR Federal 2019, I008 FAM Infraestructura Educativa Media superior y Superior.

16 MIR Federal 2019, I007 FAM Infraestructura Educativa básica.

17 Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021, pág. 47.

18 MIR ESTATAL 41121B0052 - Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.



Este Pp es operado por el IIFEQ, conforme al Decreto de Creación del Instituto¹⁹ que establece que, éste tendrá por objeto, entre otros *"Formular, dirigir, operar, administrar, regular, construir y evaluar la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones educativas al servicio del Sistema Educativo Estatal"*; y que regulará la Infraestructura Física Educativa del Sistema Educativo Estatal, teniendo como uno de sus lineamientos generales *"La construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio del Sistema Educativo Estatal"*.

Conforme a lo anterior, los objetivos contenidos en el marco normativo y programático de los recursos del Fondo a nivel Federal coinciden completamente con la descripción de los objetivos expresados, por lo cual, se encuentran totalmente alineados con el marco normativo y programático del Estado de Querétaro.

Finalmente, de acuerdo con lo solicitado en los Términos de Referencia, la información analizada se ubica en el Formato No. 1 colocado en los Anexos de este reporte de evaluación.

¹⁹ DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, arts. 3, fracción I; y 4, fracción I. pág.1, publicado el 14 de mayo 2010. Consultado en línea, en:
<https://www.queretaro.gob.mx/IIFEQ/contenido.aspx?q=pvp1bOtJyj2IMBAINBJ6SNX97nJR47qZ> el 4 de junio 2020.



Pregunta 2. ¿Los indicadores federales y estatales utilizados para evaluar el resultado de la aplicación del fondo de aportaciones que se evalúa miden aspectos relevantes de los objetivos establecidos en el marco legal y normativo?

RESPUESTA: Sí

De acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC²⁰, los indicadores de desempeño permitirán verificar el nivel de logro alcanzado por el programa y deberán cumplir con el criterio de relevancia que se define a continuación:

- Relevancia: que reflejen una dimensión importante de logro del objetivo, deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir.

La información que se analiza a continuación está contenida en el Formato No. 2, colocado en los Anexos de este reporte de evaluación.

En la MIR Federal del Fondo por concepto de "Infraestructura Educativa Básica"²¹, se observa que a nivel Propósito -Las escuelas públicas de tipo básico son mejoradas en su infraestructura física por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE)- cuyos Indicadores establecidos son: *Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de escuelas de tipo básico en el estado; y Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas con recursos del FAM potenciado respecto de las escuelas de tipo básico que cuentan con diagnóstico del INIFED*, que presentan necesidades de infraestructura física educativa. Ambos cumplen con el criterio de Relevancia.

En la misma MIR, a nivel de Componente 1 -*Proyectos concluidos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en escuelas públicas de tipo básico del FAM regular*- se observa que los Indicadores miden el factor relevante del objetivo; esto es, el: *Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción; Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento; y Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento*.

De la misma manera, para el Componente 2 -*Proyectos integrales de Infraestructura física concluidos en escuelas públicas de tipo básico a través del FAM potenciado*- cuyo Indicador es: *Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el FAM potenciado*; cumple con el criterio de relevancia.

Por su parte, en la MIR del Fondo por concepto de "Infraestructura Educativa Media Superior y Superior"²², se observa que los Indicadores que miden el *Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples*,

20 LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, CONAC NOR_01_15_002. Recuperado de: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_15_002.pdf

21 MIR Federal 2019, I007 FAM Infraestructura Educativa básica.

22 MIR Federal 2019, I008 FAM Infraestructura Educativa Media superior y Superior.



respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado, y Porcentaje de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado, establecidos a nivel Propósito -Los planteles y/o campus de educación media superior y educación superior mejoran su infraestructura física al ser atendidos por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE)- por tanto, cumplen con el criterio de Relevancia.

De igual manera, a nivel de Componente 1 -Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en educación media superior- los Indicadores miden el factor relevante del objetivo; esto es: Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior, Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior, y Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior.

Asimismo, para el Componente 2 -Proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior- el cual, tiene definido tres indicadores, que son: Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior, Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior, y Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior; se observa que los Indicadores miden el factor relevante del objetivo.

Por último, en la MIR del Pp de Ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro²³, que opera con recurso del Fondo, a nivel Propósito -Planteles educativos con infraestructura suficiente, segura y adecuada- cuenta con un Indicador, que mide el Porcentaje de planteles educativos con infraestructura suficiente, segura y adecuada; mismo que, como se puede observar, cumple con el criterio de relevancia.

De igual manera, el Componente 1 -Espacios construidos, rehabilitados, equipados y/o con mantenimiento en nivel básico, media superior y superior- cuyo Indicador mide el Porcentaje de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior, cumple con el criterio de relevancia.

En el caso del Componente 2 -Servicios de asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa- tiene definido un Indicador el cual es relevante para su cumplimiento, que mide el Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en general asesorado.

²³ MIR ESTATAL 41121B0052 - Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.



Pregunta 3. ¿La descripción de la población o área de enfoque potencial y objetivo definida para el programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa es acorde con la establecida en el marco normativo y programático federal y está cuantificada para la entidad federativa?

RESPUESTA: Sí, parcialmente

El Pp de *Ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro*, refiere dos distintos tipos de beneficiarios a quienes se atiende con los bienes y servicios que componen al Programa²⁴.

En tal sentido, para los *Espacios construidos, rehabilitados, equipados y/o con mantenimiento en nivel básico medio superior y superior*, se describe como área de enfoque potencial a los *Planteles educativos con problemas de seguridad, mantenimiento, funcionalidad, calidad, sustentabilidad y pertinencia*.²⁵, misma que se cuantifica con *1768 planteles de servicios educativos en nivel básico, 128 planteles de servicios educativos en nivel media superior, 20 planteles de servicios educativos en superior*.

Respecto a la descripción del área de enfoque objetivo, ésta se define como: *Espacios insuficientes que no dan cabida a la población educativa, o en la que existe hacinamiento que no permite el esparcimiento sano y acorde con la movilidad, la convivencia y el aprendizaje. Planteles con deficiencias en la infraestructura, espacios que no fueron creados con el propósito y por lo tanto no permiten el desarrollo del educando con integridad ni el desarrollo pleno de actividades físicas y culturales. Carencias o deficiencias en los servicios básicos sanitarios, hidráulicos, eléctricos. Espacios educativos obsoletos para atender las necesidades del modelo educativo actual. Espacios que tengan deficiencias o carezcan de equipamiento, que sirva como apoyo en la enseñanza del aprendizaje. Sin Embargo, no se presenta evidencia sobre su cuantificación, al tiempo que la descripción más que definir a "un área de enfoque", refiere toda la problemática que justifica la intervención.*

Con relación los *Servicios de asesoría Técnica-normativa de Infraestructura física educativa*, se describe a la población beneficiaria o área de enfoque potencial²⁶ como *Organismos, entidades, instituciones y personas que residan en el Estado de Querétaro; y a la objetivo, como Instituciones Educativas (unidad de servicios para la educación básica del estado de Querétaro, Instituciones Educativas nivel superior y media superior) Otros ejecutores (Organismos Municipales, D.I.F., C.E.I., INIFED) Público en General (Direcciones Escolares, Comités Escolares y de Padres de Familia, Público en General); en tanto que para ambos, no se informa sobre su cuantificación.*

Finalmente, la información analizada se ubica en el Formato No. 3, colocado en los Anexos de este reporte de evaluación.

²⁴ MIR ESTATAL 41121B0052 - Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.

²⁵ Programa de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Área de Planeación y Programación.

²⁶ Ídem.



Pregunta 4. ¿Los indicadores de resultado federales y estatales utilizados para evaluar la aplicación del recurso del fondo de aportaciones que se evalúa cumplieron con las metas comprometidas en el año 2019?

RESPUESTA: Sí, parcialmente

La respuesta es parcialmente afirmativa ya que algunos de los indicadores de resultado cumplieron con las metas comprometidas, tal como se analiza a continuación, y la información se incorpora puntualmente en el Formato No. 4, anexo.

En los Informes Trimestrales emitidos a través del SRFT del PASH²⁷, se observa que de los seis Indicadores establecidos en la MIR Federal del Fondo por concepto de "Educación Básica", el indicador que mide el *Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento*, que define una meta programada de 0% y una meta alcanzada de 66.67%, se encuentra fuera del rango de cumplimiento; en tanto que los cinco indicadores restantes alcanzaron el cumplimiento al 100% de la meta programada.

Referente a la MIR Federal del Fondo por concepto de "Educación Media Superior y Superior", se observa que los Indicadores de resultados que no cumplieron con su meta programada, son:

- El Indicador *-Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado-*, reporta una meta programada de 25 con una meta alcanzada de 5.15 lo que da como resultado una variación porcentual de -79.40%.
- El Indicador *-Porcentaje de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado-*, reporta una meta programada de 2.3 y una meta alcanzada de 7.9, lo que indica que la meta programada se superó en un 243.48%, así como la necesidad de mejorar la programación.
- El Indicador *-Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa-*, reporta una meta programa de 0 con una meta alcanzada al periodo de 100. Lo que indica que se requiere revisar la planeación y programación de proyectos.

Con relación a los cuatro Indicadores restantes, la totalidad de ellos tuvieron un cumplimiento al 100% de su meta programada.

En la MIR del Programa²⁸, en el indicador que mide el *Porcentaje de planteles educativos con infraestructura suficiente segura y adecuada*, se observa una meta programada de 6 y una meta alcanzada

²⁷ Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe 4to. Trimestre, Avance Indicadores ejercicio fiscal 2019.

²⁸ Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, Ficha de Indicadores para evaluación 2020.



de 10.75 por lo que la variación porcentual es de 79.17% y se considera meta no cumplida. El indicador que mide el *Porcentaje de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior-*, se reporta una meta programada de 87 y un avance al periodo de 96.6 por lo que la meta programada se superó en un 11.03% y se considera meta cumplida. Para el componente 2 *-Servicios de asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa-*, cuyo indicador mide el *Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en general asesorado*, se observa que se programó una meta de 87% y al periodo se alcanzó el 91.59%, con una la variación porcentual de 5.28%, por lo que se considera meta cumplida.



Pregunta 5. ¿Las justificaciones de incumplimiento de metas por los indicadores de resultado utilizados para valorar la aplicación del fondo de aportaciones que se evalúa son consistentes y fueron definidas con acciones de mejora para atenderlas?

RESPUESTA: No

De acuerdo con la evidencia proporcionada por el IIFEQ, se manifiesta que las Acciones de Mejora para la meta incumplida *no aplican derivado a que se cumplieron las metas, de acuerdo con el reporte emitido por MESI*²⁹. Para el caso del indicador que mide el "Porcentaje de planteles educativos con infraestructura suficiente, segura y adecuada" la justificación del Incumplimiento es que *-el gobierno del estado inyectó recursos adicionales, por lo que la cantidad de obras se incrementó sustancialmente vs lo planeado; de ahí derivó el incremento al que llegamos. El avance corresponde al total de acciones realizadas durante el ejercicio 2019.-*³⁰, considerando que existieron acciones extraordinarias durante el ejercicio fiscal lo que derivó en un incremento del 79.17% de la meta programada, se considera que la justificación es válida y se observa que parte del incremento corresponde a los recursos remanentes del Fondo³¹.

Finalmente, la información analizada se ubica en el Formato No. 5, colocado en los Anexos de este reporte de evaluación.

29 Acciones de Mejora basada en el avance del cumplimiento de Indicadores Estratégicos y de Gestión, 4 trimestre de 2019, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, 9 de enero 2020.

30 Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, Ficha de Indicadores para evaluación 2020.

31 Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Área de Planeación y Programación, 6 de agosto 2020.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE"
Ejercicio Fiscal 2019

Tema II. Evolución de la Cobertura



Pregunta 6. ¿La población objetivo referida en los instrumentos de gestión relacionados con el programa estatal que se financia con el fondo de aportaciones que se evalúa coincide con la definición establecida con el CONEVAL en el Informe de enfoque de resultados de los fondos sociales del Ramo 33?

RESPUESTA: Sí

De acuerdo con el Informe de enfoque de resultados de los Fondos sociales del Ramo 33³², el área de enfoque, en el caso del Fondo, la define como *“Planteles Educativos de educación básica, media superior y superior”*.

Por su parte el IIFEQ³³ define el área de enfoque del programa –Infraestructura física educativa del Estado de Querétaro– como *“Planteles educativos con deficiencia en la infraestructura, carencias en los servicios básicos, espacios educativos obsoletos para atender las necesidades del modelo educativo actual”*, asimismo en la MIR del Programa³⁴, el objetivo a nivel de propósito identifica que el área de enfoque que se pretende atender es definida como *“Planteles educativos con infraestructura suficiente, segura y adecuada”*, de igual manera el indicador a nivel de propósito³⁵ –Porcentaje de planteles educativos con Infraestructura suficiente, segura y adecuada– tiene como variables en su método de cálculo *las escuelas y/o planteles de educación pública con acciones e infraestructura física educativa y las escuelas y/o planteles de educación pública no atendidas*.

Derivado de lo anterior, se confirma que las áreas de enfoque objetivo establecido en los diferentes instrumentos de gestión, coinciden con la definición establecida en el informe de enfoque de resultados de los fondos sociales del Ramo 33 realizado por CONEVAL.

Finalmente, la información analizada se ubica en el Formato No. 6, colocado en los Anexos de este reporte de evaluación.

32 Informe de enfoque de resultados de los fondos sociales del ramo 33, CONEVAL, 3.1.2 Población objetivo de los fondos sociales pág. 16, recuperado de: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/Ramo33/Informe_EdR_Ramo33.pdf consultado el 10 de junio 2020.

33 Programa de infraestructura física educativa del Estado de Querétaro, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Dirección General oficio No. D.G.352/2019, 27 de marzo 2019.

34 MIR ESTATAL 41121B0052 - Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.

35 Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, Ficha de Indicadores para evaluación 2020.



Pregunta 7. ¿El programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo?

RESPUESTA: Sí, parcialmente

Considerando que la Guía para la elaboración de la MIR³⁶ define la población o área de enfoque potencial como: *"El universo global de la población o área referida"*, y a la población o área de enfoque objetivo como: *"La población o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella"*, en la información remitida, se observa lo siguiente:

El Pp cuenta con dos bienes y servicios³⁷ (Componentes) con diferentes tipos de población o área de enfoque objetivo para el cumplimiento de su Propósito.

En el Caso del Componente 1 *"Espacios Construidos, rehabilitados, equipados y/o con mantenimiento en nivel básico media superior y superior"*, se define su área de enfoque objetivo como: aquellos planteles de educación pública básica, media superior y superior que cuenten con las siguientes características³⁸:

- Espacios insuficientes que no dan cabida a la población educativa, o en la que existe hacinamiento que no permite el esparcimiento sano y acorde con la movilidad, la convivencia y el aprendizaje.
- Planteles con deficiencias en la infraestructura, espacios que no fueron creados con el propósito y por lo tanto no permiten el desarrollo del educando con integridad ni el desarrollo pleno de actividades físicas y culturales.
- Carencias o deficiencias en los servicios básicos sanitarios, hidráulicos, eléctricos.
- Espacios educativos obsoletos para atender las necesidades del modelo educativo actual.
- Espacios que tengan deficiencias o carezcan de equipamiento, que sirva como apoyo en la enseñanza. aprendizaje. Espacios Construidos, rehabilitados, equipados y/o con mantenimiento en nivel básico media superior y superior.

Asimismo, el IIFEQ cuenta con metas de cobertura anual donde se define un horizonte de cobertura de mediano plazo³⁹, y además, es importante mencionar que el área de enfoque objetivo definida por el ente ejecutor es consistente con el área de enfoque definida en la Estrategia Programática del PEF⁴⁰.

36 Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR, Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP, Capítulo IV, Cómo construir la Matriz de Indicadores para Resultados, pág. 28. recuperado de: <http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/Guia%20MIR.pdf>, consultado el 16 de junio 2020.

37 MIR ESTATAL 41121B0052 - Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.

38 Programa de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Área de Planeación y Programación.

39 Relación de metas por año ejecutado - proyectado, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado del Querétaro, área de planeación y presupuesto.

40 Estrategia Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, Ramo General 33 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) pág. 8.



Con relación al Componente 2 *"Servicios de asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa"* se define el área de enfoque potencial⁴¹ se define como: *aquellos organismos, entidades, instituciones y personas que residan en el Estado de Querétaro y el área de enfoque objetivo como: Instituciones Educativas (unidad de servicios para la educación básica del estado de Querétaro, Instituciones Educativas nivel superior y media superior) Otros ejecutores (Organismos Municipales, D.I.F., C.E.I., INIFED) Público en General (Direcciones Escolares, Comités Escolares y de Padres de Familia, Público en General).los organismos, instituciones, entidades o personas que requieran una asesoría o capacitación en materia de infraestructura educativa.* El área de enfoque tanto potencial como objetivo definida por el IIFEQ para el Pp es consistente con la definida para el Fondo, sin embargo, no se tiene evidencia respecto a metas de cobertura anual y de una definición de cobertura a mediano plazo.

Finalmente, la información analizada se ubica en el Formato No. 7, colocado en los Anexos de este reporte de evaluación.

⁴¹ Estrategia de cobertura para el Componente "Servicios de Asesoría Técnica Normativa de Infraestructura Física Educativa del Programa", Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado del Querétaro.



Pregunta 8. ¿La población "atendida" del programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa corresponde a un subconjunto de la población definida como objetivo?

RESPUESTA: Sí

De acuerdo con el Pp que opera con los recursos del Fondo en el Estado de Querétaro, se define que el área de enfoque objetivo⁴² son aquellos Planteles *que brindan servicio educativo*, bajo las siguientes condiciones:

- Espacios insuficientes que no dan cabida a la población educativa, o en la que existe hacinamiento que no permite el esparcimiento sano y acorde con la movilidad, la convivencia y el aprendizaje.
- Planteles con deficiencias en la infraestructura, espacios que no fueron creados con el propósito y por lo tanto no permiten el desarrollo del educando con integridad ni el desarrollo pleno de actividades físicas y culturales.
- Carencias o deficiencias en los servicios básicos sanitarios, hidráulicos, eléctricos.
- Espacios educativos obsoletos para atender las necesidades del modelo educativo actual.
- Espacios que tengan deficiencias o carezcan de equipamiento, que sirva como apoyo en la enseñanza del aprendizaje.

Finalmente, la información analizada se ubica en el Formato No. 8, colocado en los Anexos de este reporte de evaluación.

⁴² Programa de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Área de Planeación y Programación.



Pregunta 9. ¿Es posible conocer el resultado cuantificado y por lo tanto describir, el comportamiento de la cobertura de atención durante el periodo 2015-2019 del programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa?

RESPUESTA: No

De acuerdo con el documento de metas por año ejecutado⁴³ emitido por el IIFEQ, se observa que las obras realizadas en el ejercicio fiscal, referentes al Componente 1 –Infraestructura física educativa construida-, no se tiene evidencia relacionada con la meta programada y por consiguiente, es imposible calcular la cobertura alcanzada.

Con relación al Componente 2 -Servicios de asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa- en el periodo 2015-2018, no se tiene evidencia de la cuantificación de la población objetivo, por lo que la información es insuficiente para realizar el cálculo de cobertura alcanzada (Formato 9, anexo).

⁴³ Relación de metas por año ejecutado - proyectado, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado del Querétaro, área de planeación y presupuesto.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la
Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE"
Ejercicio Fiscal 2019

Tema III. Análisis de los Bienes y Servicios Entregados



Pregunta 10. ¿La entidad federativa cumplió las metas programadas en los indicadores de gestión de responsabilidad estatal definidos en la MIR Federal 2018 y 2019 del fondo de aportaciones que se evalúa?

RESPUESTA: Sí, parcialmente

La respuesta es afirmativa parcialmente, y los datos que se analizan se encuentran en el Formato No. 10, Anexo.

De acuerdo con los Informes Trimestrales emitidos por el SRFT del PASH⁴⁴, se observa que en el ejercicio fiscal 2018, los Indicadores de responsabilidad estatal establecidos en la MIR Federal del Fondo por concepto de "Infraestructura Educativa Básica", las metas programadas se cumplieron al 100%; así como los Indicadores de la MIR Federal del Fondo por concepto de "Infraestructura Educativa Media Superior y Superior".

Acerca del ejercicio fiscal 2019, en los Informes Trimestrales por el SRFT del PASH⁴⁵, se observa que, con relación a los ocho Indicadores de responsabilidad estatal establecidos en la MIR Federal del Fondo por concepto de "Infraestructura Educativa Básica", cinco de ellos no cumplieron las metas programadas, y que son:

- El Indicador a nivel de Componente 1 *Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento*, reporta una meta programa de 0, con una meta cumplida de 66.6%.
- Los Indicadores a nivel de Actividad 1.1 *-Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción-*, *-Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento-*, así como el indicador de la Actividad 2.1 *-Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos Integrales de infraestructura física en proceso de ejecución a través del FAM potenciado-*, reportan una meta programada de 100 con un avance de 0.
- El Indicador a nivel de Actividad 1.1 *-Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento-*, reporta una meta programada de 0 y un avance al periodo de 33.33.

Es importante mencionar que con relación a los tres indicadores restantes, la totalidad de ellos cumplieron las metas programadas al 100%.

Referente a los Indicadores de responsabilidad estatal establecidos en la MIR Federal del Fondo por concepto de "Infraestructura Educativa Media superior y Superior", tres de los 12 Indicadores no cumplieron con su meta programada, los cuales son:

⁴⁴ Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo, nivel de Indicadores ejercicio fiscal 2018.

⁴⁵ Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe 4to. Trimestre, Avance Indicadores ejercicio fiscal 2019.



- Los Indicadores a nivel de Actividad 1.1 *-Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa-*, Actividad 1.3 *-Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa-*, Actividad 2.3 *-Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa-*, reportan una meta programa de 0 con una meta alcanzada al periodo de 100. Lo que indica que se requiere revisar la planeación y programación de proyectos.

Con relación a los 9 indicadores restantes, la totalidad de ellos cumplió al 100% con la meta programada.

Por último, ninguno de los indicadores que no cumplieron con la meta programada presenta justificación alguna del incumplimiento, y tampoco no se remite evidencia de actividades realizadas entre la dependencia Federal Coordinadora del Fondo (INIFED) y la dependencia responsable de la ejecución de los recursos del Fondo en el Estado de Querétaro (IIFEQ), para definir los indicadores en la evaluación.



Pregunta 11. ¿Se cumplieron las metas establecidas en 2018 y 2019 para los indicadores de componente de la MIR del programa Estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa?

RESPUESTA: Sí, parcialmente

La respuesta es afirmativa parcialmente, y los datos que se analizan se encuentran en el Formato No. 11, Anexo, en donde además, se establece como meta cumplida aquella que da como resultado un rango de variación aceptable entre el valor programado y el logrado, de $\pm 16\%$ (MESI).

El Componente definido como: *Espacios construidos, rehabilitados, equipados y/o con mantenimiento en nivel básico medio superior y superior*, tiene definido un Indicador que mide el *Porcentaje de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, media superior y superior*, el cual, en el ejercicio fiscal 2018⁴⁶ reporta una meta alcanzada de 121%, misma que se ubica fuera del rango aceptable de $\pm 16\%$ (MESI); en tanto que, para ejercicio fiscal 2019⁴⁷, se reportó una meta alcanzada de 111%, misma que se considera como cumplida y dentro del rango aceptable.

Respecto al Componente definido como: *Servicios de asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa*, que cuenta con el Indicador que mide el *Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en general asesorado*, en el ejercicio fiscal 2018, reporta un avance de 95.34% de la meta programada, con una variación porcentual de menos 4.66% dentro del rango de aceptación. De igual manera, para el ejercicio fiscal 2019 se reportó un meta alcanzada de 105%, lo que indica que se cumplió con las metas establecidas.

Por último, es importante mencionar que en el caso del Componente *Espacios construidos, rehabilitados, equipados y/o con mantenimiento en nivel básico medio superior y superior*, la meta programada se ubicó por encima del 100% en los dos ejercicios fiscales debido a un incremento de recursos en el último trimestre, sin embargo, para el Componente *Servicios de asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa*, se desconocen las justificaciones por las cuales se obtuvieron dichos los resultados en los periodos 2018 y 2019, además no se tiene evidencia de los elementos que se consideran para calcular las metas, ya que el Componente no tiene definida la cuantificación de su población objetivo y atendida.

⁴⁶ Reporte de avance de indicadores 2018 (4° Trim.), Oficio No. D.G.040/2019, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Dirección General.

⁴⁷ Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, Ficha de Indicadores para evaluación 2020.



Pregunta 12. ¿Las justificaciones del incumplimiento de metas para los indicadores de componente del programa estatal utilizados para valorar la aplicación del fondo de aportaciones que se evalúan son adecuadas y fueron definidas con acciones de mejora consistentes para atenderlas?

RESPUESTA: No aplica

Debido a que las metas programadas en los Indicadores a nivel de componente de la MIR del Pp de ejecución y asesoría técnica normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, 2019, fueron cumplidas, esta pregunta no aplica para la evaluación del Fondo.



Pregunta 13. ¿Es posible conocer, y por lo tanto describir, el comportamiento en el periodo de 2015 a 2019 registrado para las metas programadas y alcanzadas de los indicadores de componente del programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa?

RESPUESTA: Sí

La respuesta es afirmativa y los datos que se analizan se encuentran en el Formato No. 13, Anexo a este reporte de evaluación.

El Componente⁴⁸ definido como: *Espacios construidos, rehabilitados, equipados y/o con mantenimiento en nivel básico medio superior y superior*, tiene definido un Indicador que mide el *Porcentaje de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, media superior y superior*, se observa la misma meta programada en 2015, 2016 y 2017, respecto a 2015 la meta programada no fue alcanzada ya que reporta un avance de 88.8%, no obstante, en 2016 se superó la meta programada con una variación porcentual de 12.56% y para 2017 por 48.14%; en el 2018, se superó la meta programada con una variación porcentual de 21.99%; y en el 2019, la meta alcanzó el 96.6% de cumplimiento que, al compararse con la meta programa, se observa una variación porcentual de 11.3%

De los cinco años tomados como referencia y tomando como base de cumplimiento aceptable el rango establecido de $\pm 16\%$ (MESI), se advierte que en los años 2016 y 2018 se superó la meta programada por encima del 16%, por lo que se consideran metas fuera del rango aceptable; de igual manera, en el año 2017 la meta alcanzada fue de 25.93% y que, en relación a su meta programada, observa una variación de -48.14%, por lo que también se ubican fuera del rango aceptable; y en los años 2015 y 2019⁴⁹ las metas se cumplieron dentro del rango de aceptación; por tanto, en general se considera que el cumplimiento de metas no ha sido constante, lo que hace necesario realizar una planeación y programación viable; o en su caso, justificar apropiadamente el resultado.⁵⁰

Por su parte, el Componente definido como: *Servicios de asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa que cuenta con el Indicador que mide el Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en general asesorado*, en el periodo de 2015 la meta programada se superó en 1.74%, mientras que en el ejercicio fiscal de 2016 la meta alcanzada fue de 95.03% con relación a la meta programada; asimismo, en 2017 y 2018 la meta alcanzada fue de 94.66% y 95.33% respectivamente, en tanto que en el 2019, la meta programada se superó 5.28%.

48 MIR ESTATAL 41121B0052 - Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.

49 Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, Ficha de Indicadores para evaluación 2020.

50 Reporte de avance de indicadores 2015, Oficio No. D.G./U.F.A./0147/2016, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Unidad de Finanzas y Administración; Reporte de avance de indicadores 2016, Oficio No. D.G.0445/2017, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Dirección General; Reporte de avance de indicadores 2018 (4° Trim.), Oficio No. D.G.040/2019, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Dirección General; y Reporte de avance de indicadores 2018 (4° Trim.), Oficio No. D.G.040/2019, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Dirección General.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para
la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE"
Ejercicio Fiscal 2019



De los cinco años tomados como referencia, se observa que las metas se cumplieron dentro del rango de aceptación de $\pm 16\%$; por tanto, se considera que el porcentaje de asesorías se mantuvo constante, sin embargo, el Componente no cuenta con información referente a la cuantificación de su población objetivo y atendida.



Pregunta 14. ¿Los indicadores de resultado y de componente asociados con la aplicación del fondo de aportaciones que se evalúa e incluidos en la MIR del programa estatal cumplen con los criterios establecidos por el CONAC?

RESPUESTA: Sí, parcialmente

La respuesta es parcialmente afirmativa debido a que la mayoría de los indicadores de resultado y componente incluidos en la MIR del Pp estatal en donde concurren recursos del Fondo, cumplen con los criterios establecidos por el CONAC⁵¹. La información analizada está contenida en el Formato No. 14, del Anexo.

Con la finalidad de exponer y justificar los criterios, de acuerdo con los lineamientos, los indicadores deben ser:

Claros: precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones;

Relevantes: que reflejen una dimensión importante de logro del objetivo, deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir;

Económicos: que la información que se proporcione sea necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable;

Monitoreables: que puedan sujetarse a una verificación independiente;

Adecuados: que aporten una base suficiente para evaluar el desempeño, y

Con Aportación marginal: que en el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Referente a los Indicadores de responsabilidad Estatal en las MIR federales del fondo por concepto de "educación básica" y de "Educación Media superior y Superior", cumplen en su totalidad con los criterios CREMAA establecidos por el CONAC, ya que son Indicadores de tipo Proxy⁵², es decir, que están basados en una relación conocida entre la variable de desempeño que se quiere medir y la medida escogida, además de ser Claros porque no dan lugar a interpretaciones y miden efectivamente lo que se quiere verificar; ser Relevantes porque reflejan una dimensión importante del logro del objetivo y se identifican claramente en los complementos de las oraciones que expresan sus objetivos; ser Económicos porque la información necesaria para generar los indicadores está disponible a un costo razonable; son Monitoreables porque se sujetan a una comprobación independiente y se especifica el período de tiempo para el cual se calcularán, lo que los hace ser transparentes y públicos; son Adecuados porque Proveen suficientes bases para medir su desempeño y no es una tarea complicada ni problemática, asimismo, proporcionan una Aportación marginal ya que proveen información adicional en relación con los otros indicadores propuestos y además.

⁵¹ Lineamientos para la construcción y diseño de Indicadores de Desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico. recuperado de: https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_15_002.pdf

⁵² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Métodos e Instrumentos, Indicadores Proxy. Recuperado de: http://sigob.mininterior.gov.co/guiaindicadores/Indicadores_Proxy.htm#:~:text=Muchas%20veces%20es%20dif%C3%ADcil%2C%20costoso,indicador%20directo%20para%20un%20objetivo.



En relación con la MIR del Pp, los indicadores que presentan oportunidad de mejora, se observa lo siguiente⁵³:

El Componente 1 –Espacios construidos, rehabilitados, equipados y/o con mantenimiento en nivel básico medio superior y superior- cuenta con un Indicador que mide el Porcentaje de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior, que aunque es relevante porque el indicador incluye el factor del objetivo a medir, no cumple con los criterios de claridad y adecuado, debido a que las variables definidas para su cálculo, dado que es un porcentaje de eficacia (grado de cumplimiento del objetivo), deben de tener la misma unidad de medida⁵⁴, lo que a su vez tampoco le permite ser claro porque tanto su expresión, como la variable correspondiente al numerador en el método de cálculo, incluye distintos bienes proyectos, así como distintos niveles educativos a medir, así como un paréntesis que incluye el porcentaje aceptable, mismo que debiera de estar expreso en la meta. Por tanto, para conocer el resultado de manera precisa, es recomendable revisar el tema y decidir una estrategia de mejora que, mediante la claridad, permita tomar decisiones más acertadas respecto a los bienes y servicios que se están midiendo, esto es, que aporten una base suficiente para evaluar el desempeño.

Referente al Componente 2 –Servicios de asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa- cuenta con un Indicador que mide el Porcentaje de Instituciones educativas, otros ejecutores y público en general asesorado que, aunque es relevante porque en su expresión incluye el factor a medir, no cumple con el criterio de "Adecuado" ya que las variables establecidas para su cálculo incurren en tres distintos beneficiarios y, de acuerdo con los criterios establecidos por CONAC, el Indicador debe aportar una base suficiente para evaluar el desempeño no solo del componente, sino del programa. Por tanto, también es recomendable revisar el tema y plantear alguna estrategia de mejora, misma que se sugiere incluya el diseño del programa, dado que una característica que lo define, es que todos los componentes deben de ir dirigidos al mismo tipo de beneficiario, e identificado para el caso, como área de enfoque.

53 Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, Ficha de Indicadores para evaluación 2020.

54 Manual para el diseño y construcción de indicadores. Pág. 39. CONEVAL. En: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONSTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf



Pregunta 15. ¿El conjunto de indicadores de resultado y de componente asociados con la aplicación del fondo de aportaciones que se evalúa permiten generar información del desempeño de las dimensiones de eficacia, eficiencia, economía y calidad para el programa estatal que se vincula?

RESPUESTA: No

La respuesta es negativa, debido a que los indicadores que miden el desempeño del Pp estatal de *ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro*, no miden por lo menos dos dimensiones de los objetivos (ver Formato 15, en el Anexo).

De acuerdo con los lineamientos emitidos por CONAC⁵⁵, cada indicador deberá medir alguna de siguientes dimensiones:

- Eficacia: mide el grado de cumplimiento de los objetivos;
- Eficiencia: mide la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados;
- Economía: mide la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros, y
- Calidad: mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del programa (satisfacción, oportunidad y continuidad del servicio).

En tal sentido se observa⁵⁶, que el indicador a nivel de Propósito, que mide el *Porcentaje de planteles educativos con infraestructura suficiente, segura y adecuada*; el indicador del Componente 1, que mide el *Porcentaje de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior* todos estos indicadores miden la dimensión de eficacia del objetivo al que están relacionados.

En tanto que, el indicador del Componente 2, que mide el *Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en general asesorado*, identificado con la dimensión de eficacia, mide la "calidad", debido a que en su fórmula de cálculo el denominador precisa que se calcula el porcentaje de asesorados respecto al total de quienes solicitaron el servicio, lo que implica oportunidad de la respuesta.

Por tanto, se considera necesario revisar los objetivos del resumen narrativo, dado que se observa que el programa, mediante los indicadores de resultados y componente, incluye por lo menos dos dimensiones para medir su desempeño.

55 LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, CONAC NOR_01_15_002. Recuperado de: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_15_002.pdf

56 MIR del Programa estatal de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, 2019.



Pregunta 16. ¿Es posible identificar con precisión los medios de verificación de donde se obtienen los valores de las variables con los que se calculan los indicadores reportados en el SRFT y en el MESI (de resultado y componente) asociados con el recurso del fondo de aportaciones que se evalúa?

RESPUESTA: Sí

La respuesta es afirmativa, porque en las fichas Técnicas de los Indicadores⁵⁷ establecidos tanto en las MIR federales del fondo por concepto de "Educación Básica" y " Educación Media superior y Superior", como en la MIR del Pp *de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro*, se detallan los método de cálculo y las variables establecidas que forman parte de la ecuación, además tienen identificada la fuente de información, la unidad administrativa que lo emite, su ubicación física o electrónica y la temporalidad de su publicación, mismos que se pueden observar en el Formato No. 16 (anexo) de la presente evaluación.

⁵⁷ Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, Ficha de Indicadores para evaluación 2020.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE"
Ejercicio Fiscal 2019

Tema IV. Ejercicio de los Recursos



Pregunta 17. ¿Es posible conocer los resultados alcanzados con la ejecución de los recursos del fondo de aportaciones que se evalúa de acuerdo con el cumplimiento de metas del programa estatal del ente ejecutor para el periodo 2015-2019?

RESPUESTA: Sí

En el ejercicio fiscal 2015⁵⁸, se programaron tres metas a nivel de resultados de las cuales, una corresponde a Propósito cuyo indicador es: *Porcentaje de escuelas y/o Planteles que han mejorado su infraestructura física educativa*. Las dos restantes corresponden a los Indicadores definidos a nivel de Componente 1 -*Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en general Asesorado*- y Componente 2 -*Porcentaje de espacios (aulas, laboratorios, talleres y anexos) construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior*-, el porcentaje de metas cumplidas fue de 100%.

De igual manera, en los ejercicios fiscales 2016⁵⁹, 2018⁶⁰ y 2019⁶¹, se programaron las mismas tres metas, sin embargo, sólo una cumplió con la meta programada, correspondiente al indicador del Componente 1 -*Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en general asesorado*-.

Con relación al ejercicio fiscal 2017⁶², el porcentaje de metas cumplidas fue de 33% ya que de las tres metas programadas sólo el indicador del Componente 2 -*Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en general asesorado*- alcanzó la meta programada; en tanto que el indicador de Componente 1 -*Porcentaje de espacios (aulas, laboratorios, talleres y anexos) construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior*-, reporta un resultado de 51% respecto a la meta programada, y el indicador de Propósito -*Porcentaje de escuelas y/o Planteles que han mejorado su infraestructura física educativa*- no reporta avance de su meta programada.

En general se observa (Ver Formato No. 17, Anexo) que en el periodo 2015-2019, el 71% de las metas incumplidas en los indicadores de Propósito y Componente corresponde a resultados que superaron el rango de aceptación del 16%, y que tales resultados se derivan del aumento en los recursos destinados a obras y acciones. Este aspecto se presenta en cuatro de los cinco ejercicios fiscales analizados, lo que refleja la necesidad de mejorar la planeación y programación de metas más acertadas.

Con la finalidad de mejorar el análisis y de acuerdo con los resultados alcanzados, se calculó el porcentaje de metas cumplidas en todo el período 2015-2019, de la siguiente manera:

$$(8 \text{ metas cumplidas} / 15 \text{ metas programadas}) * 100 = 53.33\%$$

58 Reporte de avance de indicadores 2015, Oficio No. D.G./U.FA./0147/2016, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Unidad de Finanzas y Administración.

59 Reporte de avance de indicadores 2016, Oficio No. D.G.0445/2017, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Dirección General.

60 Reporte de avance de indicadores 2018 (4° Trim), Oficio No. D.G.040/2019, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Dirección General.

61 Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, Ficha de Indicadores para evaluación 2020.

62 Reporte de avance de indicadores 2017, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Dirección General.



Pregunta 18. ¿Es posible conocer el comportamiento de los recursos del fondo de aportaciones que se evalúa para el periodo 2015-2019?

RESPUESTA: Sí

En los informes trimestrales emitidos mediante el SRFT de la SHCP, correspondientes a los ejercicios fiscales 2015⁶³, 2016⁶⁴, 2017⁶⁵, 2018⁶⁶ y 2019⁶⁷, con relación al Fondo por concepto de "Infraestructura Educativa Básica", se observa lo siguiente:

- Entre el 2015 y 2016, el presupuesto aprobado y modificado disminuyó 37.34%; en tanto que en el 2015 se devengó y ejerció el 32.78% del presupuesto modificado, y en el 2016 el 79.83%.
- Entre el 2016 y 2017, el presupuesto aprobado se incrementó 68% y el modificado 59.64%; en tanto que en el 2017 se devengó y ejerció el 32.78% del presupuesto modificado.
- Entre el 2017 y el 2018, el presupuesto aprobado disminuyó 3.73%, y el modificado disminuyó 0.74%; en tanto que en el 2018 se devengó y ejerció el 100% del presupuesto modificado.
- Entre el 2018 y el 2019, el presupuesto aprobado disminuyó 13.15% y el modificado disminuyó 10.74%; en tanto que en el 2019 se devengó y ejerció el 93.84% del presupuesto modificado.

Lo anterior denota, que en el 2015 y el 2017, se devengó el 32% de los recursos; que en el 2016 aumentó al 79%, que en el 2018 se devengó el 100% y en 2019 se devengó el 93.84% de los recursos, además de 2017 a 2019 el presupuesto modificado ha tenido un comportamiento descendente a valores constantes. Sin embargo, es importante mencionar que, a valores reales, la variación porcentual en el período 2015-2019 del presupuesto modificado, es de menos 27.98%.

Con relación al Fondo por concepto de "Infraestructura Educativa Media Superior y Superior, se observa lo siguiente:

- Entre el 2015 y 2016, el presupuesto aprobado y modificado disminuyó 66.38%; en tanto que, en el 2015, se devengó y ejerció el 38.39% del presupuesto modificado, y en 2016, el 100%.
- Entre el 2016 y 2017, el presupuesto aprobado disminuyó 15.68%, y el presupuesto modificado disminuyó 22.67%; en tanto que, en el 2017, se devengó el 99% del modificado.
- Entre el 2017 y 2018, el presupuesto aprobado aumentó 0.67% y el modificado 18.90%; en tanto que en el 2018, se devengó el 77.58% de los recursos.
- Entre el 2018 y 2019, el presupuesto aprobado aumentó 56.34%, y el modificado 49.50%; en tanto que en el 2019, se devengó y ejerció el 50.93% de los recursos.

63 Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo gestión de proyectos ejercicio fiscal 2015.

64 Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo gestión de proyectos ejercicio fiscal 2016.

65 Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo gestión de proyectos ejercicio fiscal 2017.

66 Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo gestión de proyectos ejercicio fiscal 2018.

67 Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe 4to. Trimestre, gestión de proyectos ejercicio fiscal 2019.



Lo anterior denota, que durante el período el recurso devengado y ejercido ha tenido un comportamiento descendente a valores constantes. Sin embargo, a valores reales, la variación porcentual del período 2015-2019 del presupuesto modificado, es de menos 64.5%.

Por último, es importante mencionar que tanto la cantidad colocada en el formato anexo No.17 como en los porcentajes calculados, no se consideran los recursos destinados al programa de "Escuelas al 100", dado que éstos se financian con rendimientos financieros.



Pregunta 19. ¿Es posible conocer el comportamiento del valor obtenido para el costo efectividad durante el periodo 2015-2019 del recurso del fondo de aportaciones que se evalúa?

RESPUESTA: No

Para realizar el cálculo solicitado, se requiere de la siguiente información, de acuerdo con la fórmula:

$\{\text{Presupuesto modificado} / \text{población o área de enfoque objetivo}\} / \{\text{Presupuesto ejercido} / \text{población o área de enfoque atendida}\} = \text{Consto Efectividad}$

Debido a que los bienes y/o servicios del Pp están dirigidos a diferentes tipos de beneficiario, además, solo se define la población y área de enfoque potencial y objetivo pero no se cuantifica, no es posible realizar el cálculo solicitado en la pregunta, y por lo tanto, se desconoce el valor obtenido y su comportamiento durante el periodo 2015-2019.

Es importante mencionar que referente a la población y área de enfoque atendidas con los bienes y/o servicios que general el programa, el IIFEQ solo presenta información de uno de los dos bienes y/o servicios, el cual, corresponde a planteles educativos, dicha información se consideró como referencia para el formato (Ver Formato No. 19, Anexo).



Pregunta 20. ¿Es posible conocer el comportamiento del costo promedio por beneficiario atendido con los bienes y servicios financiados con recursos del fondo de aportaciones que se evalúa para el periodo comprendido entre 2015-2019?

RESPUESTA: Sí

Es importante mencionar que debido a que los bienes y/o servicios generados por el Pp van dirigidos a diferentes tipos de beneficiario, además de que no se tiene cuantificada la población y área de enfoque atendida, y en aras de mejorar la evaluación y el desarrollo de la respuesta, se tomó como referencia la población beneficiaria con las obras realizadas correspondientes al bien y/o servicio entregado en planteles educativos.

De acuerdo con el cálculo solicitado, se observa lo siguiente (ver Formato 20, Anexo):

En el 2015⁶⁸, el costo promedio por beneficiario atendido fue de \$1,144.12 pesos; para 2016 disminuyó 41.09% ubicándose en \$674.60 pesos, debido al aumento de los beneficiarios.

De igual manera entre el 2016 y el 2017 se observa una disminución del 43.59% y el costo promedio por beneficiario atendido se ubica en \$380.54 pesos; en tanto que en el 2018 el costo aumenta considerablemente hasta el 251.07% respecto al año inmediato anterior, con \$955.43 pesos, debido a que hubo un aumento considerable en el presupuesto ejercido y una disminución en la población atendida.

Por último, se observa que en 2019 aumentó el presupuesto ejercido y disminuyó la población atendida respecto a 2018, dando como resultado un costo promedio por beneficiario de \$1,271.66 pesos, que representan un aumento de 33.09% respecto al año inmediato anterior.

Lo anterior repercute en los objetivos de resultados, dado que la tendencia registrada es congruente con las metas alcanzadas durante el período.

⁶⁸ Relación de metas por año ejecutado-proyectado; Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro IIFEQ.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE"
Ejercicio Fiscal 2019

Tema V. Valoración de la Atención a las Recomendaciones



Pregunta 21. ¿Las recomendaciones derivadas de los Informes de Evaluación 2018 fueron clasificadas y atendidas de acuerdo a lo establecido en el "Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes de las evaluaciones realizadas respecto de los recursos del gasto federalizado y de los programas públicos 2019" emitido por la UER?

RESPUESTA: Sí, parcialmente

En el reporte Final 2019⁶⁹ se generaron 8 recomendaciones derivadas de la evaluación del ejercicio fiscal 2018, la totalidad de ellas fueron descritas y consideradas para su atención en el Programa de ASM 2019⁷⁰, mismas que tienen adecuadamente su clasificación por ámbito de gestión y se identifican en un Aspecto Susceptible de Mejora definido en el programa de ASM. Asimismo, las evidencias documentales que corroboran la atención de los ASM fueron entregadas por el Ente ejecutor del recurso para la presente evaluación, mismas que cumplen con los criterios de suficiente, pertinente, relevante y competente, sin embargo, no fueron atendidas de acuerdo a lo establecido en el "Mecanismo para el seguimiento de los ASM"⁷¹ ya que no se redactaron en términos de compromiso (Ver Formato No. 21, Anexo).

En tal sentido, se observa lo siguiente:

Recomendación 1. Cuantificar las áreas de enfoque objetivo del Componente: Infraestructura Física Construida, con el objeto de mejorar la transparencia del desempeño en la ejecución los recursos. Clasificado en PP.

ASM en donde se incluye su atención: Documentar la evolución en el cumplimiento de metas para conocer la tendencia de la población del fondo. Congruente con las actividades.

Recomendación 2. Diseñar una estrategia de cobertura para el Componente: Servicios de asesoría técnica normativa de infraestructura física educativa, del Programa presupuestario estatal, donde se defina claramente el área de cobertura, y área de enfoque potencial y objetivo, con el objeto de tener mejorar la transparencia en la ejecución los recursos. Clasificado en PP.

ASM en donde se incluye su atención: Identificar los alcances y áreas receptoras del fondo. Congruente con las actividades.

Recomendación 3. Justificar el resultado de las metas de la MIR del Programa presupuestario estatal que no se cumplieron, para mejorar la transparencia en el desempeño del recurso. Clasificado en SER.

ASM en donde se incluye su atención: Documentar la evolución en el cumplimiento de metas para conocer la tendencia de la población del fondo. Congruente con las actividades.

Recomendación 4. Justificar o en su caso implementar acciones de mejora para el Indicador que mide el Porcentaje de espacios (aulas, laboratorios, talleres y anexos) construidos, equipados, rehabilitados

⁶⁹ Formato CONAC, Evaluación FAM-IE 2019, ejercicio fiscal 2018.

⁷⁰ Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, Seguimiento y análisis de recomendaciones, Oficio D.G.0179/2019, Dirección General, febrero 2019.

⁷¹ Mecanismo para el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes de las evaluaciones realizadas respecto de los recursos del gasto federalizado y de los programas públicos 2019, Guía Técnica 1: Mecanismo PASM, Apartado VIII.4.i, Secretaría de la Contraloría, Unidad de Evaluación de Resultados.



y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles media superior y superior, con el objeto de atender el incumplimiento de las metas programadas y mejorar el desempeño del recurso. Clasificado en SER.

ASM en donde se incluye su atención: Elaborar el Mecanismo de Aspectos Susceptibles de Mejora. Congruente con las actividades.

Recomendación 5: Definir y/o hacer público las áreas de enfoque atendidas en el periodo 2015-2018, para mejorar la gestión y, con ello, contribuir al cumplimiento de los objetivos de impacto. Clasificado en PP.

ASM en donde se incluye su atención: Eficientar el funcionamiento del Programa y del instituto. Congruente con las actividades.

Recomendación 6. Rediseñar los Indicadores que miden el Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en general asesorado, y el Porcentaje de espacios (aulas laboratorios, talleres y anexos) construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior" de la MIR del Programa presupuestario y validarlos a través de los criterios CREMAA establecidos por CONAC, con el objeto de que midan lo que pretenden medir, sean relevantes, confiables, monitoreables y transparentes.

ASM en donde se incluye su atención: Identificar los objetivos del programa y del instituto, conocer los medios y verificar la información. Congruente con las actividades.

Recomendación 7. Cuantificar y publicar la información referente al área de enfoque atendida por el Programa, con el objeto de mejorar el análisis de los recursos y comprobar el desempeño de los mismos. Clasificado en PP.

ASM en donde se incluye su atención: Eficientar el funcionamiento del Programa y del instituto. Congruente con las actividades.

Recomendación 8. Reportar en tiempo y forma los avances de las siguientes actividades: Analizar el diagnóstico de la situación que guardan los planteles educativos del estado de Querétaro, Recabar reportes e informes del estado de Querétaro, información que tengan respecto a la situación de la infraestructura educativa de los distintos niveles, y Elaborar el diagnóstico del estado que guarda la infraestructura educativa en la Entidad realizadas sobre los ASM, en aras de mejorar la gestión para resultados. Clasificado en SER.

ASM en donde se incluye su atención: Mejorar y eficientar el proceso de la generación de la información, para que sea congruente y verídica. Congruente con las actividades.



Pregunta 22. ¿Los aspectos susceptibles de mejora definidos como producto del análisis de las recomendaciones son pertinentes con éstas e incluyen las actividades necesarias para su cumplimiento?

RESPUESTA: Sí parcialmente

La respuesta se define como parcialmente afirmativa, debido a que los Aspectos Susceptibles de Mejora definidos son congruentes con las recomendaciones derivadas; dichos ASM disponen de 3 actividades para su cumplimiento, las cuales, son relevantes para el logro de los objetivos del Programa Presupuestario de Ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, al tiempo que se identifica el documento probatorio que corrobora la realización de tales actividades, mismas que cumplen con los criterios de suficiente, pertinente, relevante y competente.

Sin embargo, los ASM no se encuentran redactados en términos de compromiso, por lo que no cumplen con las características establecidas en el Mecanismo para el seguimiento de los ASM⁷². (Ver Formato No. 22, Anexo).

De acuerdo con el Programa ASM 2019⁷³, se definieron 8 recomendaciones derivadas de la evaluación del ejercicio fiscal 2018; en tanto que se establecieron ocho Aspectos Susceptibles de Mejora para su atención, que son:

1. *Cuantificar las áreas de enfoque objetivo del Componente: Infraestructura Física Construida; con el objeto de mejorar la transparencia del desempeño en la ejecución los recursos, el ASM que atiende esta recomendación es: Documento en el que se identifique la evolución de las metas.*
2. *Diseñar una estrategia de cobertura para el Componente: Servicios de asesoría técnica normativa de infraestructura física educativa, del Programa presupuestario estatal, donde se defina claramente el área de cobertura, y área de enfoque potencial y objetivo, con el objeto de tener mejor la transparencia en la ejecución los recursos, el ASM que atiende esta recomendación es: Documento que defina las acciones a seguir para determinar las áreas de enfoque receptoras.*
3. *Justificar el resultado de las metas de la MIR del Programa presupuestario estatal que no se cumplieron, para mejorar la transparencia en el desempeño del recurso, el ASM que atiende esta recomendación es: Documento que defina el diseño y construcción de indicadores, así como las fichas técnicas de cada indicador.*
4. *Justificar o en su caso implementar acciones de mejora para el Indicador "Porcentaje de espacios (aulas, laboratorios, talleres y anexos) construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles media superior y superior", con el objeto de atender el incumplimiento de las metas programadas y mejorar el desempeño del recurso,*

⁷² Mecanismo para el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes de las evaluaciones realizadas respecto de los recursos del gasto federalizado y de los programas públicos 2019, Guía Técnica 1: Mecanismo PASM, Apartado VIII.4.i, Secretaría de la Contraloría, Unidad de Evaluación de Resultados.

⁷³ Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, Documento de Trabajo Específico e Institucional, Oficio D.G.0179/2019, Dirección General, febrero 2019.



el ASM que atiende esta recomendación es: *Documento que defina el diseño y construcción de indicadores de la MIR del Programa de Ejecución y asesoría técnica normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos, Estatal*

5. *Definir y/o hacer público las áreas de enfoque atendidas en el periodo 2015-2018, para mejorar la gestión y, con ello, contribuir al cumplimiento de los objetivos de impacto, el ASM que atiende esta recomendación es: Documento que defina la estrategia de cobertura para el componente (servicios de asesoría técnica normativa de infraestructura física educativa) del programa.*
6. *Rediseñar los Indicadores "Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en general Asesorado" y "Porcentaje de espacios (aulas laboratorios, talleres y anexos) construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior" de la MIR del Programa presupuestario y validarlos a través de los criterios CREMAA establecidos por CONAC, con el objeto de que midan lo que pretenden medir, sean relevantes, confiables, monitoreables y transparentes, el ASM que atiende esta recomendación es: Documento que defina el proceso de la obtención de valores reportados, así como las áreas responsables.*
7. *Cuantificar y publicar la información referente al área de enfoque atendida por el Programa, con el objeto de mejorar el análisis de los recursos y comprobar el desempeño de los mismos, el ASM que atiende esta recomendación es: Documento que defina el proceso de la obtención de valores reportados, así como las áreas responsables.*
8. *Reportar en tiempo y forma los avances de las actividades "Analizar el diagnóstico de la situación que guardan los planteles educativos del estado de Querétaro", "Recabar reportes e informes del estado de Querétaro, información que tengan respecto a la situación de la infraestructura educativa de los distintos niveles" y "Elaborar el diagnóstico del estado que guarda la infraestructura educativa en la Entidad" realizadas sobre los ASM, en aras de mejorar la gestión para resultados, el ASM que atiende esta recomendación es: Documento que defina los compromisos y actividades que se realizarán para mejorar los resultados.*



Pregunta 23. ¿Los reportes trimestrales de avance del PASM 2019 reflejan el cumplimiento de las actividades programadas?

RESPUESTA: Sí

Las 24 actividades⁷⁴ establecidas para atender los ocho Aspectos Susceptibles de Mejora definidos en el Programa de ASM 2019, se cumplieron dentro de la fecha programada para su conclusión.

De igual modo, en el programa de ASM⁷⁵ se identifican los documentos que se generaron con la realización de las actividades. Dichos documentos cumplen con los criterios de suficiente, pertinente, relevante y competente (Ver Formato No. 23, Anexo), mismos que se presentan a continuación:

- "Programa general de obra"; generado por la realización de las tres actividades del ASM1.
- "Ruta Crítica"; generado por la realización de las tres actividades del ASM2.
- "Manual de Indicadores"; generado por la realización de las tres actividades del ASM3.
- "Diseño del Programa presupuestario para el poder ejecutivo del estado de Querétaro con fuentes de financiamiento del gasto federalizado" generado por la realización de las tres actividades del ASM5.

⁷⁴ Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, Documento de Trabajo Específico e Institucional, Reporte de avance "Cuarto Trimestre", Oficio D.G.003/2020, Dirección General, enero 2020.

⁷⁵ Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, Documento de Trabajo Específico, Oficio D.G.0179/2019, Dirección General, febrero 2019.



Pregunta 24. ¿Las evidencias documentales cargadas en el sistema informático permiten validar el cumplimiento de los ASM definidos en los documentos de trabajo del PASM 2019?

RESPUESTA: Sí

En el Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019⁷⁶, se definen las evidencias documentales que se obtienen al concluir la atención de cada uno de los ASM (Ver Formato No. 24, Anexo):

- ASM1 -*Documento en el que se identifique la evolución de las metas- el documento probatorio es la relación de las metas por año ejercido;*
- ASM2 - *Documento que defina las acciones a seguir para determinar las áreas de enfoque receptoras- la evidencia documental es la estrategia de cobertura y diagrama de obtención de resultados para indicadores;*
- ASM3 -*Documento que defina el diseño y construcción de indicadores, así como las fichas técnicas de cada indicador- la evidencia documental que sustenta la ejecución es Fichas técnicas de indicadores, documento diseño de programa presupuestario IIFEQ;*
- ASM4 -*Documento que defina el diseño y construcción de indicadores de la MIR del Programa de Ejecución y asesoría técnica normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos, Estatal- la evidencia documental es POA 2019, MIR 2019 y reporte de avances de indicadores 1er. Trimestre;*
- ASM5 -*Documento que defina la estrategia de cobertura para el componente (servicios de asesoría técnica normativa de infraestructura física educativa) del programa- la evidencia documental que sustenta su ejecución es Diseño del programa presupuestario IIFEQ, estrategia de cobertura y diagrama de obtención de resultados;*
- ASM6 -*Documento que defina el proceso de la obtención de valores reportados, así como las áreas responsables- la evidencia documental es Diseño del programa presupuestario IIFEQ, estrategia de cobertura y diagrama de obtención de resultados;*
- ASM7 -*Documento que defina el proceso de la obtención de valores reportados, así como las áreas responsables- la evidencia documental que sustenta su ejecución es Estrategia de cobertura, diagrama de obtención de resultados para indicadores, formato de seguimiento contratos 2019 y formato de seguimiento RAFF 2019,*
- ASM8 -*Documento que defina los compromisos y actividades que se realizarán para mejorar los resultados- la evidencia documental que sustenta su ejecución es el Programa de Aspecto Susceptibles de Mejora 2019.*

⁷⁶ Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, Documento de Trabajo Específico e Institucional, Reporte de avance "Cuarto Trimestre", Oficio D.G.003/2020, Dirección General, enero 2020.



De igual manera, la totalidad las evidencias documentales establecidas en las actividades para el cumplimiento de los ASM, se incluye en la información de gabinete proporcionada por el ente ejecutor del FAM-IE para la presente evaluación, dichas evidencias cumplen con los criterios de suficiente, pertinente, relevante y competente, asimismo, se tiene evidencia si dicha información se encuentra cargada en el Sistema Informático de ASM⁷⁷. (Ver Formato No. 24, Anexo).

⁷⁷ Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Oficio D.G.011/2020, Dirección General, enero 2020.



Pregunta 25. ¿El ente evaluado ha mejorado los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejecución del gasto, monitoreo, evaluación, transparencia y rendición de cuentas del fondo de aportaciones que se evalúa y del programa estatal que es financiado por este con el objetivo de consolidar el enfoque de gestión para resultados en la aplicación del gasto público?

RESPUESTA: Sí

Referente a evidencias documentales que sustenten la mejora en los procesos, la respuesta es afirmativa ya que el IIFEQ presenta documentos que ha elaborado con el objetivo de consolidar el enfoque de gestión para resultados.

En relación con el formato 25 de la evaluación (Anexo), los documentos⁷⁸ que se implementaron y/o crearon para la mejora del ciclo presupuestario en el Pp estatal financiado con los recursos del fondo son los siguientes:

- **Anexo 2-B. "Criterios generales para la elaboración del documento titulado "Diseño de programa presupuestario para el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con fuentes de financiamiento del gasto federalizado" mismo que se describe en el Manual de Programación, Presupuesto y Monitoreo.**
 - Tiene como objetivo establecer la estructura general mínima del documento que se debe presentar para el análisis de un programa presupuestario nuevo o para la aplicación de modificaciones para el año 2018 que tiene como fuente de financiamiento recursos del gasto federalizado.
- **Estrategia de cobertura**
 - Documento mediante el cual se identifican las áreas de enfoque potencial, objetivo y atendida, así como metas a corto, mediano y largo plazo y los bienes y/o servicios otorgados.
- **Fichas Técnicas de los Indicadores**
 - Documento que contiene los procedimientos para cada uno de los indicadores y establecer sus metas, además de los métodos para calcular las variables.
- **Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora**
 - Documento en el que se realizan mejoras en los procedimientos de los procesos de resultados.

⁷⁸ Anexo 2-B. "Criterios generales para la elaboración del documento titulado "Diseño de programa presupuestario para el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con fuentes de financiamiento del gasto federalizado", Secretaría de Planeación y Finanzas.

Estrategia de cobertura para el Componente "Servicios de Asesoría Técnica Normativa de Infraestructura Física Educativa del Programa", Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado del Querétaro.

Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, Ficha de Indicadores para evaluación 2020.

Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019,



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE"
Ejercicio Fiscal 2019

Hallazgos y Conclusiones



Formato 26. Hallazgos por pregunta y Conclusiones por tema de la evaluación.

Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
I. Análisis de los resultados	1	1. Los objetivos del Programa están alineados con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021a través del objetivo de impacto cuyo resultado esperado es Contribuir a fortalecer el acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.	Los resultados esperados del programa estatal financiado con recursos del Fondo, expresos en el marco normativo y programático estatal, coinciden con los aspectos relevantes de los objetivos que se expresan en el marco normativo y programático federal.
	1	2. El objetivo del Programa es coincidente con la estructura programática del PEF 2019 referente al Fondo y con el artículo 40 de la LCF, en donde se establece el destino de los recursos hacia la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física educativa básica, media superior y superior universitaria.	
	2	1. Los indicadores de resultados de la MIR federal del Fondo, cumplen con el criterio de relevancia.	Los indicadores tanto de la MIR Federal como del Pp Estatal cumplen con el criterio de relevancia establecido en lineamientos de CONAC.
	2	2. Los indicadores que miden los resultados del Programa referentes a la infraestructura educativa Básica, Media y Superior en la entidad, miden aspectos relevantes de los objetivos establecidos en el marco legal y normativo.	



Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
I. Análisis de los resultados	3	1. El área de enfoque potencial se describe y cuantifica como Planteles educativos con problemas de seguridad, mantenimiento, funcionalidad, calidad, sustentabilidad y pertinencia, con 1768 en nivel básico, 128 en nivel media superior, y 20 planteles de en superior.	En materia de ejecución de bienes, la descripción de la población y área de enfoque potencial del Programa, es acorde con la establecida en el marco normativo y programático federal.
	3	2. El Área de enfoque objetivo en materia de ejecución de bienes no está cuantificada y se describe como toda la problemática que justifica la intervención.	La descripción del Área de enfoque objetivo del Programa no se define ni cuantifica de manera clara y concisa sino que incorpora toda la problemática posible de ser intervenida.
	3	3. la población y área de enfoque potencial, objetivo y atendida, receptora de los Servicios de asesoría Técnica-normativa de Infraestructura física educativa, son los Organismos, entidades, instituciones y personas en general que residan en el Estado de Querétaro, misma que no está cuantificada.	La población y Áreas de enfoque receptoras del servicio de asesoría técnica normativa en materia de Infraestructura Física Educativa incorpora a distintos tipos de beneficiarios no cuantificados.



Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
I. Análisis de los resultados	4	1. Cinco Indicadores en la MIR Federal del fondo no cumplieron con su meta programada.	El 36% de las metas programadas en la MIR federales del Fondo fueron no fueron cumplidas ya que en algunas metas no se programan acciones, sin embargo, reportan avancen al finalizar el periodo, lo que refleja un mala planeación en la ejecución de los recursos.
	4	2. Uno de los tres Indicadores de resultado en la MIR del Pp estatal, no cumplió con su meta programada.	Derivado de un incremento en los recursos del fondo durante el ejercicio fiscal 2019, el Indicador Porcentaje de planteles educativos con infraestructura suficiente segura y adecuada superó su meta programada considerablemente.
	5	1. Las metas incumplidas en los indicadores del Pp Estatal no presentan acciones de mejora para su atención.	De acuerdo con los reportes de distribución de los recursos del FAM-IE, se observa que existieron recursos remanentes que derivaron un incremento en las acciones realizadas por parte del IIFEQ, provocando que la meta alcanzada aumentara considerablemente en relación con su meta programada, sin embargo, no se tiene evidencia que defina acciones de mejora para su atención.



Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
II. Evolución de la cobertura	6	1. Las áreas de enfoque objetivo definidas por el IFEEQ para el Pp estatal coincide totalmente con la definición establecida en el Informe de enfoque de resultados de los fondos sociales del Ramo 33.	La definición de área de enfoque objetivo establecida en el informe de enfoque de resultados de los fondos sociales del Ramo 33 realizado por CONEVAL coincide totalmente para uno de los dos bienes y/o servicios entregados por el Pp estatal.
	7	1. El IIFEEQ cuenta con una estrategia de cobertura que corresponde a uno de los dos bienes y/o servicios entregados por el Pp.	El IIFEEQ cuenta con una estrategia de cobertura para atender las áreas de enfoque objetivo, donde se identifican metas de cobertura anual y se define un horizonte de cobertura de mediano y largo plazo, sin embargo, dicha información solo corresponde al Propósito y a uno de los dos Componentes establecidos en la MIR del Pp.
	7	2. La estrategia de cobertura no define metas de cobertura anual ni de mediano y largo plazo para el Componente Servicios de asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa.	
	8	1. Las áreas de enfoque atendidas por el Pp estatal son un subconjunto de las áreas de enfoque definidas como objetivo.	El IIFEEQ define a la población atendida como un subconjunto de la población objetivo para el cumplimiento en los objetivos del Pp Estatal.



Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
II. Evolución de la cobertura	9	1. La población y área de enfoque objetivo del Pp no se encuentra cuantificada dentro de las herramientas con las que cuenta el IIFEQ.	En la Estrategia de cobertura del Pp Estatal solo se presentan las áreas de enfoque atendidas para uno de los dos Componentes, por lo que no es posible conocer el comportamiento en la cobertura de atención en el periodo 2015-2019.
III. Análisis de los bienes y/o servicios entregados	10	1. Las metas incumplidas en las MIR Federales del FAM-IE Educación Básica y Educación Media superior y Superior no cumplieron sus metas programadas.	En el periodo 2019 ocho de las 24 metas programadas de responsabilidad Estatal tanto en la MIR Federal del FAM-IE Básica y la MIR Federal Media superior y Superior no fueron cumplidas y no presentan justificación alguna de su incumplimiento, en cinco de ellas no se programan acciones, sin embargo, reportan avance al finalizar el periodo, y de manera opuesta en tres metas no se reportan avance de sus metas programadas.
	11	1. Los Componentes cumplieron con sus metas programadas registradas en la MIR del Pp durante el periodo 2019.	La totalidad de las metas programadas de los Indicadores a nivel de Componente del Pp fueron cumplidas en el periodo 2019.



Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
III. Análisis de los bienes y/o servicios entregados	13	1. El Componente Servicios de asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa del Pp estatal cumplió su meta programada durante el periodo 2015-2019.	Las metas alcanzadas de los bienes y/o servicios del Pp estatal no son constantes en el periodo 2015-2019 derivado de la oscilación de los recursos del fondo.
	13	2. La meta alcanzada del Componente Espacios construidos, rehabilitados, equipados y/o con mantenimiento en nivel básico medio superior y superior no es constante en el periodo 2015-2019.	
	14	1. Los Indicadores de responsabilidad estatal en las MIR federales del fondo cumplen con los criterios CREMAA establecidos por CONAC.	Los 14 Indicadores de resultados de responsabilidad estatal identificados en las MIR federales del fondo cumplen con los criterios establecidos por CONAC, ya que son Indicadores de tipo Proxy al estar basados en relación con la variable y el desempeño que se pretende medir.
	14	2. Dos Indicadores del Pp estatal no cumplen al 100% con los criterios CREMAA establecidos por CONAC.	Los Indicadores definidos en los Componentes del Pp estatal dentro de su fórmula de cálculo incluyen distintos bienes proyectos y tres distintos beneficiarios por lo que no cumplen con el criterio de Adecuado establecido por CONAC.



Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
III. Análisis de los bienes y/o servicios entregados	14	3. Los Componentes del Pp están dirigidos a diferente tipo de beneficiario.	Debido a que un Componente tiene definido un área de enfoque como beneficiario y el otro Componente está dirigido a la población, no se cumple con las principales características de un Programa presupuestario ya que todos los componentes deben estar dirigidos al mismo tipo de beneficiario, que en el caso del fondo y por su naturaleza deben ser áreas de enfoque.
	15	1. Un Indicador de resultado en la MIR del Pp estatal identifica de manera incorrecta la dimensión que pretende medir.	El conjunto de los Indicadores de resultados del Pp generan información del desempeño de las dimensiones de eficacia y calidad, sin embargo, en sus fichas técnicas registran solo la dimensión de eficacia.
	16	1. La totalidad de los Indicadores del Programa presupuestario tienen una ficha Técnica donde se identifican las variables utilizadas para el método de cálculo y medios de verificación.	Es posible identificar los medios de verificación y las variables con los que se calculan los indicadores del Pp estatal ya que la totalidad de ellos cuentan con una ficha técnica por parte del ente ejecutor.



Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
IV. Ejercicio de los recursos	17	1. Uno de los tres Indicadores de resultados establecidos en el Pp estatal cumplió con su meta programada durante el periodo 2015-2019.	Es posible conocer el cumplimiento de metas a nivel de resultados del Pp estatal durante el periodo 2015-2019, el cual, no ha sido constante ya que en 2015 se cumplieron el 100% de las metas programadas, sin embargo en los periodos de 2016, 2017 y 2018 se cumplieron en un 33%, y para 2019 en 66%.
	18	1. El presupuesto modificado para el Estado de Querétaro por concepto de FAM-IE Educación Básica disminuyó 10.79% para el ejercicio fiscal 2019.	Durante el ejercicio fiscal 2019 disminuyeron las obras y acciones implementadas por el IIFEQ derivado de una disminución en los recursos del fondo con relación al año inmediato anterior.
	18	2. El IIFEEQ devengó el 93.8% del recurso modificado correspondiente al FAM-IE Educación Básica.	Durante el periodo 2019 los recurso del fondo no se devengaron en su totalidad ya que por concepto de educación básica se devengó el 93.8% y por concepto de educación Media superior y Superior 50.9% sin tener evidencia que justifique dicho subejercicio.
	18	3. El IIFEEQ devengó el 50.9% del recurso modificado correspondiente al FAM-IE Media superior y Superior.	



Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
IV. Ejercicio de los recursos	19	1. La información financiera y de resultados del Pp estatal no permiten calcular el costo-efectividad de los recursos durante el periodo 2015-2019.	Los bienes y/o servicios del Pp estatal están dirigidos a diferentes tipos de beneficiario, además, no se tiene evidencia sobre la cuantificación de la población y área de enfoque objetivo y atendida de dichos bienes y servicios por lo que no se puede conocer el costo efectividad de los recursos ejercidos por el Pp estatal.
	20	1. El costo promedio por beneficiario atendido en 2019 aumentó 33.09% respecto al año inmediato anterior.	Es posible conocer el costo promedio por beneficiario durante el periodo 2015-2019, considerando que aumentó durante el ejercicio fiscal 2019 un 33.09% con relación al año inmediato anterior.



Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
V. Análisis de la atención a recomendaciones	21	1. Las recomendaciones derivadas del Informe de Evaluación 2018 se atendieron de acuerdo con el Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora.	En el Programa de ASM 2019 se atendieron la totalidad de las recomendaciones derivadas del informe de evaluación 2018, definiéndose 8 Aspectos susceptibles de Mejora, asimismo se definieron al menos 3 actividades para la atención de cada ASM.
	21 y 22	Los Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa 2019 no están redactados en términos de compromiso.	Los ASM definidos en el Programa 2019 no se encuentran redactados en términos de compromiso, por lo que no cumplen con las características establecidas en la Normatividad aplicable.
	23	Las 24 actividades establecidas para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora en 2019 se cumplieron al 100% dentro de su fecha programada.	Las actividades programadas para dar cumplimiento a los ASM establecidos, tuvieron un avance del 100% y su cumplimiento fue dentro de la fecha definida.
	24	Las evidencias documentales que sustentan el cumplimiento de los ASM están cargadas en el Sistema Informático de ASM.	Las evidencias documentales que sustentan el cumplimiento de dichos ASM están cargados en el Sistema Informático de ASM.



Tema	Número de pregunta	Hallazgos	Conclusiones
V. Análisis de la atención a recomendaciones	25	El IIFEQ ha mejorado los procesos de planeación, programación, monitoreo transparencia y rendición de cuentas.	El IIFEQ ha reflejado mejoras dentro del ciclo presupuestario, esto como resultado de los documentos que se ha elaborado con el fin del consolidar el enfoque de gestión de resultados.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE"
Ejercicio Fiscal 2019

Recomendaciones



Formato 27. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y amenazas

Tema de la evaluación	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
I. Análisis de los resultados	Los resultados esperados del programa estatal financiado con recursos del Fondo, expresos en el marco normativo y programático estatal, coinciden con los aspectos relevantes de los objetivos que se expresan en el marco normativo y programático federal.	Derivado de un incremento en los recursos del fondo durante el ejercicio fiscal 2019, el Indicador Porcentaje de planteles educativos con infraestructura suficiente segura y adecuada superó su meta programada considerablemente.	La descripción del Área de enfoque objetivo del Programa no se define ni cuantifica de manera clara y concisa sino que incorpora toda la problemática posible de ser intervenida.	
	Los indicadores tanto de la MIR Federal como del Pp Estatal cumplen con el criterio de relevancia establecido en lineamientos de CONAC.			La población y Áreas de enfoque receptoras del servicio de asesoría técnica normativa en materia de Infraestructura Física Educativa incorpora a distintos tipos de beneficiarios no cuantificados.



Tema de la evaluación	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
I. Análisis de los resultados	En materia de ejecución de bienes, la descripción de la población y área de enfoque potencial del Programa, es acorde con la establecida en el marco normativo y programático federal.		El 36% de las metas programadas en la MIR federales del Fondo fueron no fueron cumplidas ya que en algunas metas no se programan acciones, sin embargo, reportan avancen al finalizar el periodo, lo que refleja un mala planeación en la ejecución de los recursos.	



Tema de la evaluación	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
I. Análisis de los resultados			De acuerdo con los reportes de distribución de los recursos del FAM-IE, se observa que existieron recursos remanentes que derivaron un incremento en las acciones realizadas por parte del IIFEQ, provocando que la meta alcanzada aumentara considerablemente en relación con su meta programada, sin embargo, no se tiene evidencia que defina acciones de mejora para su atención.	



Tema de la evaluación	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
II. Evolución de la cobertura	La definición de área de enfoque objetivo establecida en el informe de enfoque de resultados de los fondos sociales del Ramo 33 realizado por CONEVAL coincide totalmente para uno de los dos bienes y/o servicios entregados por el Pp estatal.	El IIFEQ cuenta con una estrategia de cobertura para atender las áreas de enfoque objetivo, donde se identifican metas de cobertura anual y se define un horizonte de cobertura de mediano y largo plazo, sin embargo, dicha información solo corresponde al Propósito y a uno de los dos Componentes establecidos en la MIR del Pp.	En la Estrategia de cobertura del Pp Estatal solo se presentan las áreas de enfoque atendidas para uno de los dos Componentes, por lo que no es posible conocer el comportamiento en la cobertura de atención en el periodo 2015-2019.	
	El IIFEEQ define a la población atendida como un subconjunto de la población objetivo para el cumplimiento en los objetivos del Pp Estatal.			



Tema de la evaluación	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
III. Análisis de los bienes y/o servicios entregados	La totalidad de las metas programadas de los Indicadores a nivel de Componente del Pp fueron cumplidas en el periodo 2019.	En el periodo 2019 ocho de las 24 metas programadas de responsabilidad Estatal tanto en la MIR Federal del FAM-IE Básica y la MIR Federal Media superior y Superior no fueron cumplidas y no presentan justificación alguna de su incumplimiento, en cinco de ellas no se programan acciones, sin embargo, reportan avance al finalizar el periodo, y de manera opuesta en tres metas no se reportan avance de sus metas programadas.	El conjunto de los Indicadores de resultados del Pp generan información del desempeño de las dimensiones de eficacia y calidad, sin embargo, en sus fichas técnicas registran solo la dimensión de eficacia.	



Tema de la evaluación	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
III. Análisis de los bienes y/o servicios entregados	Los 14 Indicadores de resultados de responsabilidad estatal identificados en las MIR federales del fondo cumplen con los criterios establecidos por CONAC, ya que son Indicadores de tipo Proxy al estar basados en relación con la variable y el desempeño que se pretende medir.		Las metas alcanzadas de los bienes y/o servicios del Pp estatal no son constantes en el periodo 2015-2019 derivado de la oscilación de los recursos del fondo.	
	Es posible identificar los medios de verificación y las variables con los que se calculan los indicadores del Pp estatal ya que la modalidad de ellos cuentan con una ficha técnica por parte del ente ejecutor.		Los Indicadores definidos en los Componentes del Pp estatal dentro de su fórmula de cálculo incluyen distintos bienes proyectos y tres distintos beneficiarios por lo que no cumplen con el criterio de Adecuado establecido por CONAC.	



Tema de la evaluación	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
III. Análisis de los bienes y/o servicios entregados			Debido a que un Componente tiene definido un área de enfoque como beneficiario y el otro Componente está dirigido a la población, no se cumple con las principales características de un Programa presupuestario ya que todos los componentes deben estar dirigidos al mismo tipo de beneficiario, que en el caso del fondo y por su naturaleza deben ser áreas de enfoque.	



Tema de la evaluación	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
IV. Ejercicio de los recursos	Es posible conocer el costo promedio por beneficiario durante el periodo 2015-2019, considerando que aumentó durante el ejercicio fiscal 2019 un 33.09% con relación al año inmediato anterior.		Es posible conocer el cumplimiento de metas a nivel de resultados del Pp estatal durante el periodo 2015-2019, el cual, no ha sido constante ya que en 2015 se cumplieron el 100% de las metas programadas, sin embargo en los periodos de 2016, 2017 y 2018 se cumplieron en un 33%, y para 2019 en 66%.	Durante el ejercicio fiscal 2019 disminuyeron las obras y acciones implementadas por el IIFEQ derivado de una disminución en los recursos del fondo con relación al año inmediato anterior.



Tema de la evaluación	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
IV. Ejercicio de los recursos			Durante el periodo 2019 los recurso del fondo no se devengaron en su totalidad ya que por concepto de educación básica se devengó el 93.8% y por concepto de educación Media superior y Superior 50.9% sin tener evidencia que justifique dicho subejercicio.	



Tema de la evaluación	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
IV. Ejercicio de los recursos			Los bienes y/o servicios del Pp estatal están dirigidos a diferentes tipos de beneficiario, además, no se tiene evidencia sobre la cuantificación de la población y área de enfoque objetivo y atendida de dichos bienes y servicios por lo que no se puede conocer el costo efectividad de los recursos ejercidos por el Pp estatal.	



Tema de la evaluación	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
V. Análisis de la atención a recomendaciones	Las actividades programadas para dar cumplimiento a los ASM establecidos, tuvieron un avance del 100% y su cumplimiento fue dentro de la fecha definida.	En el Programa de ASM 2019 se atendieron la totalidad de las recomendaciones derivadas del informe de evaluación 2018, definiéndose 8 Aspectos susceptibles de Mejora, asimismo se definieron al menos 3 actividades para la atención de cada ASM.	Los ASM definidos en el Programa 2019 no se encuentran redactados en términos de compromiso, por lo que no cumplen con las características establecidas en la Normatividad aplicable.	
	Las evidencias documentales que sustentan el cumplimiento de dichos ASM están cargados en el Sistema Informático de ASM.			



Tema de la evaluación	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
V. Análisis de la atención a recomendaciones	El IIFEQ ha reflejado mejoras dentro del ciclo presupuestario, esto como resultado de los documentos que se ha elaborado con el fin del consolidar el enfoque de gestión de resultados.			



Formato 28. Redacción de recomendaciones

Tema I. Análisis de los Resultados		
	Lista de Fortalezas:	Lista de Debilidades:
Factores internos	<p>F1. Los resultados esperados del programa estatal financiado con recursos del Fondo, expresos en el marco normativo y programático estatal, coinciden con los aspectos relevantes de los objetivos que se expresan en el marco normativo y programático federal.</p> <p>F2. Los indicadores tanto de la MIR Federal como del Pp Estatal cumplen con el criterio de relevancia establecido en lineamientos de CONAC.</p> <p>F3. Las descripciones de la población potencial y objetivo establecidas en las evidencias documentales del marco normativo y programático estatal son totalmente acordes con las señaladas para el FAM-IE.</p>	<p>D1. La descripción del Área de enfoque objetivo del Programa no se define ni cuantifica de manera clara y concisa sino que incorpora toda la problemática posible de ser intervenida.</p> <p>D2. La población y Áreas de enfoque receptoras del servicio de asesoría técnica normativa en materia de Infraestructura Física Educativa incorpora a distintos tipos de beneficiarios no cuantificados.</p> <p>D3. El 36% de las metas programadas en la MIR federales del Fondo fueron no fueron cumplidas ya que en algunas metas no se programan acciones, sin embargo, reportan avancen al finalizar el periodo, lo que refleja un mala planeación en la ejecución de los recursos.</p> <p>D4. De acuerdo con los reportes de distribución de los recursos del FAM-IE, se observa que existieron recursos remanentes que derivaron un incremento en las acciones realizadas por parte del IIFEQ, provocando que la meta alcanzada aumentara considerablemente en relación con su meta programada, sin embargo, no se tiene evidencia que defina acciones de mejora para su atención.</p>
Factores externos		



<p>Lista de Oportunidades:</p> <p>O1. Derivado de un incremento en los recursos del fondo durante el ejercicio fiscal 2019, el Indicador Porcentaje de planteles educativos con infraestructura suficiente segura y adecuada superó su meta programada considerablemente.</p>	<p>FO (maxi-maxi)</p> <ul style="list-style-type: none">• Implementar acciones para actualizar y modificar las metas programadas del Pp con el objetivo que mejorar el desempeño del Programa.	<p>DO (mini-maxi)</p> <ul style="list-style-type: none">• Implementar procedimientos (o actualizar en caso de existir) para mejorar la programación de metas, seguimiento y atención de incumplimientos.• Definir y cuantificar de manera clara, la descripción y cuantificación de la población y áreas de enfoque objetivo y atendida del Pp Estatal, con el objeto de mejorar la gestión y transparencia de los recursos.
<p>Lista de Amenazas:</p> <p>A1. No se identificaron amenazas.</p>	<p>FA (maxi-mini)</p>	<p>DA (mini-mini)</p>



Tema II. Evolución de la Cobertura		
Factores internos	Lista de Fortalezas:	Lista de Debilidades:
Factores externos	<p>F1. La definición de área de enfoque objetivo establecida en el informe de enfoque de resultados de los fondos sociales del Ramo 33 realizado por CONEVAL coincide totalmente para uno de los dos bienes y/o servicios entregados por el Pp estatal.</p> <p>F2. El IIFEEQ define a la población atendida como un subconjunto de la población objetivo para el cumplimiento en los objetivos del Pp Estatal.</p>	<p>D1. En la Estrategia de cobertura del Pp Estatal solo se presentan las áreas de enfoque atendidas para uno de los dos Componentes, por lo que no es posible conocer el comportamiento en la cobertura de atención en el periodo 2015-2019.</p>
<p>Lista de Oportunidades:</p> <p>O1. El IIFEQ cuenta con una estrategia de cobertura para atender las áreas de enfoque objetivo, donde se identifican metas de cobertura anual y se define un horizonte de cobertura de mediano y largo plazo, sin embargo, dicha información solo corresponde al Propósito y a uno de los dos Componentes establecidos en la MIR del Pp.</p>	<p>FO (maxi-maxi)</p> <ul style="list-style-type: none"> Incorporar en la Estrategia de Cobertura la información referente a la totalidad de los Componentes establecidos en la MIR del Pp Estatal, con el objeto de mejorar el análisis de los recursos y comprobar el desempeño de los mismos. 	<p>DO (mini-maxi)</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuantificar y publicar la información referente a la población y el área de enfoque atendida de los Componentes establecidos en el Pp Estatal, para mejorar la gestión y transparencia de los recursos.
<p>Lista de Amenazas:</p> <p>No se identificaron amenazas.</p>	<p>FA (maxi-mini)</p>	<p>DA (mini-mini)</p>



Tema III. Análisis de los Bienes y Servicios Entregados

Factores internos	Lista de Fortalezas:	Lista de Debilidades:
Factores externos	<p>F1. La totalidad de las metas programadas de los Indicadores a nivel de Componente del Pp fueron cumplidas en el periodo 2019.</p> <p>F2. Los 14 Indicadores de resultados de responsabilidad estatal identificados en las MIR federales del fondo cumplen con los criterios establecidos por CONAC, ya que son Indicadores de tipo Proxy al estar basados en relación con la variable y el desempeño que se pretende medir.</p> <p>F3. Es posible identificar los medios de verificación y las variables con los que se calculan los indicadores del Pp estatal ya que la totalidad de ellos cuentan con una ficha técnica por parte del ente ejecutor.</p>	<p>D1. El conjunto de los Indicadores de resultados del Pp generan información del desempeño de las dimensiones de eficacia y calidad, sin embargo, en sus fichas técnicas registran solo la dimensión de eficacia.</p> <p>D2. Las metas alcanzadas de los bienes y/o servicios del Pp estatal no son constantes en el periodo 2015-2019 derivado de la oscilación de los recursos del fondo.</p> <p>D3. Los Indicadores definidos en los Componentes del Pp estatal dentro de su fórmula de cálculo incluyen distintos bienes proyectos y tres distintos beneficiarios por lo que no cumplen con el criterio de Adecuado establecido por CONAC.</p> <p>D4. Debido a que un Componente tiene definido un área de enfoque como beneficiario y el otro Componente está dirigido a la población, no se cumple con las principales características de un Programa presupuestario ya que todos los componentes deben estar dirigidos al mismo tipo de beneficiario, que en el caso del fondo y por su naturaleza deben ser áreas de enfoque.</p>



Lista de Oportunidades:	FO (maxi-maxi)	DO (mini-maxi)
<p>O1. En el periodo 2019 ocho de las 24 metas programadas de responsabilidad Estatal tanto en la MIR Federal del FAM-IE Básica y la MIR Federal Media superior y Superior no fueron cumplidas y no presentan justificación alguna de su incumplimiento, en cinco de ellas no se programan acciones, sin embargo, reportan avance al finalizar el periodo, y de manera opuesta en tres metas no se reportan avance de sus metas programadas.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Establecer metas alcanzables en los indicadores de las MIR federales de acuerdo con los recursos aprobados del PEF con el objeto de mejorar la gestión de los recursos.• Definir las metas en los Indicadores de la MIR Estatal de acuerdo con el Manual de Programación, Presupuesto y Monitoreo con la finalidad de que sean cumplidas y mejorar la gestión de los recursos.	<ul style="list-style-type: none">• Implementar una estrategia para validar los Indicadores de la MIR del Pp Estatal a través de los criterios CREMAA establecidos por CONAC, para dar cumplimiento a la normatividad y midan lo que pretenden medir, sean relevantes, confiables, monitoreables y transparentes.• Implementar una estrategia para revisar los objetivos del resumen narrativo de los indicadores establecidos en la MIR del Pp Estatal para darles la dimensión correcta de acuerdo con los Lineamientos emitidos por CONAC.• Elaborar una estrategia de mejora donde se considere el diseño del Pp y se defina un solo tipo de beneficiario, para dar cumplimiento a la normatividad y mejorar el desempeño y análisis del Programa.
Lista de Amenazas: No se identificaron amenazas.	FA (maxi-mini)	DA (mini-mini)



Tema IV. Ejercicio de los Recursos

Factores internos	Lista de Fortalezas:	Lista de Debilidades:
Factores externos	<p>F1. Es posible conocer el costo promedio por beneficiario durante el periodo 2015-2019, considerando que aumentó durante el ejercicio fiscal 2019 un 33.09% con relación al año inmediato anterior.</p>	<p>D1. Es posible conocer el cumplimiento de metas a nivel de resultados del Pp estatal durante el periodo 2015-2019, el cual, no ha sido constante ya que en 2015 se cumplieron el 100% de las metas programadas, sin embargo en los periodos de 2016, 2017 y 2018 se cumplieron en un 33%, y para 2019 en 66%.</p> <p>D2. Durante el periodo 2019 los recurso del fondo no se devengaron en su totalidad ya que por concepto de educación básica se devengó el 93.8% y por concepto de educación Media superior y Superior 50.9% sin tener evidencia que justifique dicho subejercicio.</p> <p>D3. Los bienes y/o servicios del Pp estatal están dirigidos a diferentes tipos de beneficiario, además, no se tiene evidencia sobre la cuantificación de la población y área de enfoque objetivo y atendida de dichos bienes y servicios por lo que no se puede conocer el costo efectividad de los recursos ejercidos por el Pp estatal.</p>



Lista de Oportunidades: No se identificaron Oportunidades	FO (maxi-maxi)	DO (mini-maxi)
Lista de Amenazas: A1.	FA (maxi-mini) <ul style="list-style-type: none">• Elaborar el POA del Pp Estatal a partir de criterios programáticos presupuestales con techo financiero modificado que asegure el recurso.	DA (mini-mini) <ul style="list-style-type: none">• Definir un plan estratégico de cobertura donde sea evidente la cuantificación de las áreas de enfoque objetivo y atendida de todos los Componentes de la MIR del Pp Estatal para mejorar la transparencia del desempeño en la ejecución los recursos.• Justificar los motivos por los cuales no se ejecutaron al 100% los recursos del fondo, para evitar subejercicios en el ciclo presupuestal y tener una mayor transparencia de los recursos.



Tema V. Valoración de la Atención a las Recomendaciones

Factores internos	Lista de Fortalezas:	Lista de Debilidades:
Factores externos	<p>F1. Las actividades programadas para dar cumplimiento a los ASM establecidos, tuvieron un avance del 100% y su cumplimiento fue dentro de la fecha definida.</p> <p>F2. Las evidencias documentales que sustentan el cumplimiento de dichos ASM están cargados en el Sistema Informático de ASM.</p> <p>F3. Las actividades programadas para dar cumplimiento a los ASM establecidos, tuvieron un avance del 100% y su cumplimiento fue dentro de la fecha definida.</p> <p>F4. Las evidencias documentales que sustentan el cumplimiento de dichos ASM están cargados en el Sistema Informático de ASM.</p> <p>F5. El IIFEQ ha reflejado mejoras dentro del ciclo presupuestario, esto como resultado de los documentos que se ha elaborado con el fin del consolidar el enfoque de gestión de resultados.</p>	<p>D1. Los ASM definidos en el Programa 2019 no se encuentran redactados en términos de compromiso, por lo que no cumplen con las características establecidas en la Normatividad aplicable.</p>



<p>Lista de Oportunidades:</p> <p>O1. En el Programa de ASM 2019 se atendieron la totalidad de las recomendaciones derivadas del informe de evaluación 2018, definiéndose 8 Aspectos susceptibles de Mejora, asimismo se definieron al menos 3 actividades para la atención de cada ASM.</p>	<p>FO (maxi-maxi)</p> <ul style="list-style-type: none">• Actualizar el Programa de ASM 2019 con el objeto de cumplir en su totalidad con el Mecanismo para el seguimiento de los ASM, para mejorar los procesos de monitoreo y rendición de cuentas en la gestión de los recursos.	<p>DO (mini-maxi)</p> <ul style="list-style-type: none">• Modificar la redacción de los ASM para dar cumplimiento con las características establecidas en el Mecanismo para el seguimiento de los ASM y mejorar la gestión y transparencia del recurso.
<p>Lista de Amenazas:</p> <p>No se identificaron amenazas</p>	<p>FA (maxi-mini)</p>	<p>DA (mini-mini)</p>



Derivado del análisis FODA, a continuación, se presentan las recomendaciones por tema de la evaluación:

Tema I. Análisis de los resultados

1. Implementar acciones para actualizar y modificar las metas programadas del Pp con el objetivo que mejorar el desempeño del Programa.
2. Definir y cuantificar de manera clara, la descripción y cuantificación de la población y áreas de enfoque objetivo y atendida del Pp Estatal, con el objeto de mejorar la gestión y transparencia de los recursos.
3. Implementar procedimientos (o actualizar en caso de existir) para mejorar la programación de metas, seguimiento y atención de incumplimientos.

Tema II. Evolución de la cobertura

4. Incorporar en la Estrategia de Cobertura la información referente a la totalidad de los Componentes establecidos en la MIR del Pp Estatal, con el objeto de mejorar el análisis de los recursos y comprobar el desempeño de los mismos.
5. Cuantificar y publicar la información referente a la población y el área de enfoque atendida de los Componentes establecidos en el Pp Estatal, para mejorar la gestión y transparencia de los recursos.

Tema III. Análisis de los bienes y/o servicios entregados

6. Establecer metas alcanzables en los indicadores de las MIR federales de acuerdo con los recursos aprobados del PEF con el objeto de mejorar la gestión de los recursos.
7. Definir las metas en los Indicadores de la MIR Estatal de acuerdo con el Manual de Programación, Presupuesto y Monitoreo con la finalidad de que sean cumplidas y mejorar la gestión de los recursos.
8. Implementar una estrategia para validar los Indicadores de la MIR del Pp Estatal a través de los criterios CREMAA establecidos por CONAC, para dar cumplimiento a la normatividad y midan lo que pretenden medir, sean relevantes, confiables, monitoreables y transparentes.
9. Implementar una estrategia para revisar los objetivos del resumen narrativo de los indicadores establecidos en la MIR del Pp Estatal para darles la dimensión correcta de acuerdo con los Lineamientos emitidos por CONAC.
10. Elaborar una estrategia de mejora donde se considere el diseño del Pp y se defina un solo tipo de beneficiario, para dar cumplimiento a la normatividad y mejorar el desempeño y análisis del Programa.

Tema IV. Ejercicio de los recursos

11. Elaborar el POA del Pp Estatal a partir de criterios programáticos presupuestales con techo financiero modificado que asegure el recurso.



12. Definir un plan estratégico de cobertura donde sea evidente la cuantificación de las áreas de enfoque objetivo y atendida de todos los Componentes de la MIR del Pp Estatal para mejorar la transparencia del desempeño en la ejecución los recursos.
13. Justificar los motivos por los cuales no se ejecutaron al 100% los recursos del fondo, para evitar subejercicios en el ciclo presupuestal y tener una mayor transparencia de los recursos.

Tema V. Análisis de la atención a recomendaciones

14. Modificar la redacción de los ASM para dar cumplimiento con las características establecidas en el Mecanismo para el seguimiento de los ASM y mejorar la gestión y transparencia del recurso.
15. Actualizar el Programa de ASM 2019 con el objeto de cumplir en su totalidad con el Mecanismo para el seguimiento de los ASM, para mejorar los procesos de monitoreo y rendición de cuentas en la gestión de los recursos.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la
Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE"
Ejercicio Fiscal 2019

ANEXOS



Índice de Anexos

Formato 1 “Descripción de los Objetivos de Resultados”	111
Formato 2 “Análisis de Indicadores de Resultados: relevancia”	116
Formato 3 “ Descripción y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo”	125
Formato 4 “Análisis de Indicadores de resultados: cumplimiento”	127
Formato 5 “Análisis de Indicadores de resultados: justificación de cumplimiento de metas e Implementación de acciones de mejora”	134
Formato 6 “Análisis de la definición de la población objetivo”	137
Formato 7 “Elementos contenidos en la Estrategia de Cobertura del programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa”	140
Formato 8 “Análisis de la congruencia entre la población objetivo y la atendida “	142
Formato 9 “ Análisis de la cobertura del programa estatal en el periodo 2015-2019”	143
Formato 10 “Cumplimiento de metas de los Indicadores de responsabilidad estatal”	145
Formato 11 “Cumplimiento de metas de los indicadores de componente del programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa”	151
Formato 12 “Análisis de indicadores de componente: justificación de cumplimiento de metas e implementación de acciones de mejora”	152
Formato 13 “Comportamiento de las metas de los indicadores de componente, 2015 - 2019”	153
Formato 14 “Verificación del cumplimiento de los criterios técnicos de los indicadores de resultado y de componente”	155
Formato 15 “Generación de información del desempeño de las dimensiones establecidas por el CONAC para el programa estatal asociado al fondo de aportaciones que se evalúa”	164
Formato 16 “Identificación de los medios de verificación utilizados para el cálculo de los indicadores”	165
Formato 17 “Porcentaje de metas cumplidas de indicadores de propósito y componentes, 2015-2019”	181
Formato 18 “Comportamiento del recurso del fondo de aportaciones que se evalúa, 2015-2019”	182
Formato 19 “Estimación costo efectividad del recurso del fondo de aportaciones que se evalúa, 2015-2019”	183



Formato 20 “Estimación del costo promedio por beneficiario asociado al recurso del gasto federalizado, 2015-2018”	184
Formato 21 “Clasificación de recomendaciones por ámbito de gestión y atención en el PASM 2019”	185
Formato 22 “Apego de la definición de los ASM a lo establecido en el mecanismo”	188
Formato 23 “Cumplimiento de avance de actividades de ASM del PASM 2019”	192
Formato 24 “Validación de soporte documental de conclusión de ASM del PASM 2019 reportados como concluidos”	199
Formato 25 “Evidencias documentales adicionales que corroboran avance en el enfoque GpR del programa estatal asociado con el fondo de aportaciones que se evalúa”	202



FORMATO 1 "Descripción de los Objetivos de Resultados"		
Normatividad / Instrumento Programático (nombre exacto del instrumento normativo)	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nivel de objetivo tomando como base fin, propósito y componente
Estrategia Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.	<p>Los recursos del FAM contribuyen a mejorar la situación de los servicios educativos instalados para la atención de la demanda de los diferentes niveles, y en su caso, las nuevas necesidades que se requieran.</p> <ul style="list-style-type: none">• Fomentar la mejora del logro educativo en los estudiantes queretanos.• Mejorar las condiciones de los espacios e instalaciones en las que se otorga el servicio educativo para los niveles de educación básica, educación media y superior del Estado.• Aumentar la cobertura de los servicios educativos en los niveles de educación media y superior del Estado.• Incrementar la retención escolar, en un marco de equidad e inclusión, de los alumnos que cursan los niveles de educación media y superior en el Estado.• Fortalecer normativa y académicamente a las instituciones formadoras de docentes.• Promover la vinculación entre instituciones educativas y el sector productivo.• Fomentar la formación científica y tecnológica en todos los niveles educativos y en los municipios de la entidad.	Fin



Normatividad / Instrumento Programático (nombre exacto del instrumento normativo)	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nivel de objetivo tomando como base fin, propósito y componente
Matriz de Indicadores para Resultados del FAM-IE Educación Básica.	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la infraestructura física de las escuelas de tipo básico.	Fin



Normatividad / Instrumento Programático (nombre exacto del instrumento normativo)	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nivel de objetivo tomando como base fin, propósito y componente
<p>Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021.</p>	<p>Los recursos del FAM contribuyen a mejorar la situación de los servicios educativos instalados para la atención de la demanda de los diferentes niveles, y en su caso, las nuevas necesidades que se requieran.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la mejora del logro educativo en los estudiantes queretanos. • Mejorar las condiciones de los espacios e instalaciones en las que se otorga el servicio educativo para los niveles de educación básica, educación media y superior del Estado. • Aumentar la cobertura de los servicios educativos en los niveles de educación media y superior del Estado. • Incrementar la retención escolar, en un marco de equidad e inclusión, de los alumnos que cursan los niveles de educación media y superior en el Estado. • Fortalecer normativa y académicamente a las instituciones formadoras de docentes. • Promover la vinculación entre instituciones educativas y el sector productivo. • Fomentar la formación científica y tecnológica en todos los niveles educativos y en los municipios de la entidad. 	<p>Fin</p>



Normatividad / Instrumento Programático (nombre exacto del instrumento normativo)	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nivel de objetivo tomando como base fin, propósito y componente
<p>Matriz de Indicadores para Resultados del Pp estatal "Ejecución y Asesoría Técnica Normativa del Infraestructura Física para los Servicios Educativos Públicos en el Estado de Querétaro.</p>	<p>Contribuir a fortalecer el acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.</p>	<p>Fin</p>
<p>Ley de Coordinación Fiscal.</p>	<p>Los recursos se destinarán en un 54% a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel.</p> <p>Las entidades tendrán la obligación de hacer del conocimiento de sus habitantes, los montos que reciban, las obras y acciones realizadas, el costo de cada una, su ubicación y beneficiarios. Asimismo, deberán informar a sus habitantes, al término de cada ejercicio, sobre los resultados alcanzados.</p>	<p>Propósito</p>



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE"
Ejercicio Fiscal 2019



Normatividad / Instrumento Programático (nombre exacto del instrumento normativo)	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nivel de objetivo tomando como base fin, propósito y componente
Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.	Las entidades federativas reportarán a la Secretaría, a través del SFU, información trimestral detallada sobre el ejercicio, destino, los subejercicios y reintegros que, en su caso, se generen, resultados obtenidos y evaluación de los recursos federales transferidos, a más tardar a los 20 días naturales después de terminado el trimestre respectivo.	Componente
Matriz e Indicadores para Resultados del FAM-IE Educación media Superior y Superior	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la infraestructura educativa.	Fin

Fuente: Estrategia Programática PEF 2019, Ley de Coordinación Fiscal Art. 40, Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33; lineamiento Vigésimo Sexto.

Matriz de Indicadores para Resultados 2018 FAM-IE del estado de Querétaro.

PED Querétaro 2016-2021; Eje: Querétaro Humano, Estrategia 1.2: Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado.

Matriz de Indicadores para Resultados 2019, Programa presupuestario: 41121B0052- Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro



FORMATO 2 "Análisis de Indicadores de Resultados: relevancia"				
	Objetivo (s) de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado y a (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con recurso del gasto federalizado evaluado 2018	Nombre del Indicador	Relevancia (Sí/No)	Justificación
MIR Federal y MIR del programa presupuestario	Las escuelas públicas de tipo básico son mejoradas en su infraestructura física por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE).	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de escuelas de tipo básico en el estado	Sí	El Indicador mide las escuelas públicas que son mejoradas en infraestructura, mimo que tiene relevancia con el objetivo.
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Básica				



MIR Federal y MIR del programa presupuestario	Objetivo (s) de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado y a (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con recurso del gasto federalizado evaluado 2018	Nombre del Indicador	Relevancia (Sí/No)	Justificación
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Básica	Las escuelas públicas de tipo básico son mejoradas en su infraestructura física por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE).	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas con recursos del FAM potenciado respecto de las escuelas de tipo básico que cuentan con diagnóstico del INIFED, que presentan necesidades de infraestructura física educativa	Sí	El Indicador Mide las escuelas públicas que son mejoradas respecto de las escuelas de tipo básico que cuentan con diagnóstico del INIFED, por lo que cumple con el criterio de Relevancia de acuerdo al objetivo establecido en el Resumen Narrativo.
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Básica	Proyectos concluidos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en escuelas públicas de tipo básico del FAM regular.	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción	Sí	El Indicador mide el porcentaje de escuelas públicas de tipo básico que concluyeron proyectos de construcción, por lo que cumple con el criterio de Relevancia de acuerdo al objetivo establecido en el Resumen Narrativo.



MIR Federal y MIR del programa presupuestario	Objetivo (s) de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado y a (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con recurso del gasto federalizado evaluado 2018	Nombre del Indicador	Relevancia (Sí/No)	Justificación
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Básica	Proyectos concluidos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en escuelas públicas de tipo básico del FAM regular.	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	Sí	El Indicador mide el porcentaje de escuelas públicas de tipo básico que concluyeron proyectos de la rehabilitación y/o mantenimiento de las mismas, por lo que cumple con el criterio de Relevancia de acuerdo al objetivo establecido en el Resumen Narrativo.
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Básica	Proyectos concluidos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en escuelas públicas de tipo básico del FAM regular.	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento	Sí	El Indicador mide el porcentaje de escuelas públicas de tipo básico que concluyeron proyectos de equipamiento, por lo que cumple con el criterio de Relevancia de acuerdo al objetivo establecido en el Resumen Narrativo.



MIR Federal y MIR del programa presupuestario	Objetivo (s) de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado y a (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con recurso del gasto federalizado evaluado 2018	Nombre del Indicador	Relevancia (Sí/No)	Justificación
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Básica	Proyectos Integrales de infraestructura física concluidos en escuelas públicas de tipo básico a través del FAM potenciado.	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el FAM potenciado	Sí	El Indicador mide el porcentaje de escuelas públicas de tipo básico que cuentan con proyectos integrales de infraestructura en el FAM potenciado, por lo que cumple con el criterio de Relevancia de acuerdo al objetivo establecido en el Resumen Narrativo.
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	Los planteles y/o campus de educación media superior y educación superior mejoran su infraestructura física al ser atendidos por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE)	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado	Sí	El Indicador mide los planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura, respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado, por lo que cumple con el criterio de Relevancia de acuerdo al objetivo establecido en el Resumen Narrativo.



MIR Federal y MIR del programa presupuestario	Objetivo (s) de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado y a (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con recurso del gasto federalizado evaluado 2018	Nombre del Indicador	Relevancia (Sí/No)	Justificación
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	Los planteles y/o campus de educación media superior y educación superior mejoran su infraestructura física al ser atendidos por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE)	Porcentaje de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado.	Sí	El Indicador mide los planteles y/o campus de educación media superior mejorados en su infraestructura, respecto del total de planteles y/o campus de educación media superior en el estado, por lo que cumple con el criterio de Relevancia de acuerdo al objetivo establecido en el Resumen Narrativo.
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en educación media superior	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior	Sí	El Indicador mide el porcentaje proyectos de equipamiento en educación media superior en proceso de ejecución, por lo que cumple con el criterio de Relevancia de acuerdo al objetivo establecido en el Resumen Narrativo.



MIR Federal y MIR del programa presupuestario	Objetivo (s) de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado y a (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con recurso del gasto federalizado evaluado 2018	Nombre del Indicador	Relevancia (Sí/No)	Justificación
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en educación media superior	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior	Sí	El Indicador mide el porcentaje proyectos de construcción en educación media superior en proceso de ejecución, por lo que cumple con el criterio de Relevancia de acuerdo al objetivo establecido en el Resumen Narrativo.
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en educación media superior	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior	Sí	El Indicador mide el porcentaje proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior en proceso de ejecución, por lo que cumple con el criterio de Relevancia de acuerdo al objetivo establecido en el Resumen Narrativo.



MIR Federal y MIR del programa presupuestario	Objetivo (s) de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado y a (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con recurso del gasto federalizado evaluado 2018	Nombre del Indicador	Relevancia (Sí/No)	Justificación
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en educación superior	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior	Sí	El Indicador mide el porcentaje proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior en proceso de ejecución, por lo que cumple con el criterio de Relevancia de acuerdo al objetivo establecido en el Resumen Narrativo.
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en educación superior	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior	Sí	El Indicador mide el porcentaje proyectos de construcción en educación superior en proceso de ejecución, por lo que cumple con el criterio de Relevancia de acuerdo al objetivo establecido en el Resumen Narrativo.



MIR Federal y MIR del programa presupuestario	Objetivo (s) de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado y a (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con recurso del gasto federalizado evaluado 2018	Nombre del Indicador	Relevancia (Sí/No)	Justificación
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en educación superior	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior	Sí	El Indicador mide el porcentaje de proyectos de equipamiento en educación superior en proceso de ejecución, por lo que cumple con el criterio de Relevancia de acuerdo al objetivo establecido en el Resumen Narrativo.
MIR ESTATAL	Planteles educativos con infraestructura suficiente, segura y adecuada.	Porcentaje de planteles con infraestructura suficiente, segura y adecuada.	Sí	El Indicador mide el porcentaje de planteles que con han mejorado su infraestructura, por lo que cumple con el criterio de Relevancia de acuerdo al objetivo establecido en el Resumen Narrativo.



MIR Federal y MIR del programa presupuestario	Objetivo (s) de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado y a (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con recurso del gasto federalizado evaluado 2018	Nombre del Indicador	Relevancia (Sí/No)	Justificación
MIR ESTATAL	Espacios construidos, rehabilitados, equipados y/o con mantenimiento en nivel básico medio superior y superior.	Porcentaje de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior.	Sí	El Indicador mide el porcentaje de construcción, equipamiento, rehabilitación y/o con mantenimiento en espacios de educación pública en niveles básico, media superior y superior, por lo que cumple con el criterio de Relevancia de acuerdo al objetivo establecido en el Resumen Narrativo.
MIR ESTATAL	Servicios de asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa.	Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en Gral. asesorado.	Sí	El Indicador mide el porcentaje de asesoría en instituciones educativas, otros ejecutores y público en general, por lo que cumple con el criterio de Relevancia de acuerdo al objetivo establecido en el Resumen Narrativo.

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples 1008 en educación media superior y superior 2019, Ramo 33. Estrategia Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. Ramo General 33. Fondo de Aportaciones Múltiples. Ley de Coordinación Fiscal, Art. 40.
Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples 1007 en educación básica 2019, Ramo 33.
Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.



FORMATO 3 " Descripción y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo "					
Instrumento normativo o programático	Servicio entregado	Descripción de la Población o área de enfoque potencial	Cuantificación de la Población o área de enfoque potencial	Descripción de la Población o área de enfoque objetivo	Cuantificación de la Población o área de enfoque objetivo
Programa de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro	Espacios construidos, rehabilitados, equipados y/o con mantenimiento en el nivel básico medio superior y superior que cumplan con requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad sustentabilidad y pertinencia, de acuerdo con la política educativa determinada, con base en lo establecido en esta ley y los programas educativos estatales.	Planteles educativos con problemas de seguridad, mantenimiento, funcionalidad, calidad, sustentabilidad y pertinencia.	1768 planteles de servicios educativos en nivel básico. 128 planteles de servicios educativos en nivel media superior. 20 planteles de servicios educativos en media superior.	Espacios insuficientes que no dan cabida a la población educativa, o en la que existe hacinamiento que no permite el esparcimiento sano y acorde con la movilidad, la convivencia y el aprendizaje. Planteles con deficiencias en la infraestructura, espacios que no fueron creados con el propósito y por lo tanto no permiten el desarrollo del educando con integridad ni el desarrollo pleno de actividades físicas y culturales. Carencias o deficiencias en los servicios básicos sanitarios, hidráulicos, eléctricos. Espacios educativos obsoletos para atender las necesidades del modelo educativo actual. Espacios que tengan deficiencias o carezcan de equipamiento, que sirva como apoyo en la enseñanza. aprendizaje.	S/R



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Instrumento normativo o programático	Servicio entregado	Descripción de la Población o área de enfoque potencial	Cuantificación de la Población o área de enfoque potencial	Descripción de la Población o área de enfoque objetivo	Cuantificación de la Población o área de enfoque objetivo
Programa de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro	Servicios de asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa, en términos de las leyes federales, la Ley de Educación del Estado de Querétaro y demás disposiciones aplicables.	Organismos, entidades, instituciones y personas que residen en el Estado de Querétaro	S/R	Instituciones Educativas (unidad de servicios para la educación básica del estado de Querétaro, Instituciones Educativas nivel superior y media superior) Otros ejecutores (Organismos Municipales, D.I.F., C.E.I., INIFED) Público en General (Direcciones Escolares, Comités Escolares y de Padres de Familia, Público en General)	S/R
Fuente: MIR ESTATAL 41121B0052 - Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro. Programa de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Área de Planeación y Programación.					



FORMATO 4 "Análisis de Indicadores de resultados: cumplimiento"						
MIR Federal/MIR estatal	Objetivo de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado	Nombre del Indicador	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación	¿Cumplió? Si/No
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Básica	Las escuelas públicas de tipo básico son mejoradas en su infraestructura física por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE).	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de escuelas de tipo básico en el estado	5.4	5.7	5.56	Sí
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Básica	Las escuelas públicas de tipo básico son mejoradas en su infraestructura física por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE).	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas con recursos del FAM potenciado respecto de las escuelas de tipo básico que cuentan con diagnóstico del INIFED, que presentan necesidades de infraestructura física educativa	100	100	0.00	Sí



MIR Federal/MIR estatal	Objetivo de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado	Nombre del Indicador	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación	¿Cumplió? Si/No
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Básica	Proyectos concluidos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en escuelas públicas de tipo básico del FAM regular.	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción	100	100	0.00	Sí
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Básica	Proyectos concluidos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en escuelas públicas de tipo básico del FAM regular.	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	100	100	0.00	Sí
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Básica	Proyectos concluidos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en escuelas públicas de tipo básico del FAM regular.	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento	0	66.67	0.00	No
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Básica	Proyectos Integrales de infraestructura física concluidos en escuelas públicas de tipo básico a través del FAM potenciado.	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el FAM potenciado	100	100	0.00	Sí



MIR Federal/MIR estatal	Objetivo de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado	Nombre del Indicador	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación	¿Cumplió? Si/No
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	Los planteles y/o campus de educación media superior y educación superior mejoran su infraestructura física al ser atendidos por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE)	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado	25	5.15	-79.40	No
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	Los planteles y/o campus de educación media superior y educación superior mejoran su infraestructura física al ser atendidos por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE)	Porcentaje de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado.	2.3	7.9	243.48	No
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en educación media superior	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior	0	40	0.00	No



MIR Federal/MIR estatal	Objetivo de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado	Nombre del Indicador	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación	¿Cumplió? Si/No
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en educación media superior	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior	100	0	-100.00	No
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en educación media superior	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior	0	0	0.00	No
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en educación superior	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior	100	100	0.00	Sí
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en educación superior	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior	100	100	0.00	Sí



MIR Federal/MIR estatal	Objetivo de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado	Nombre del Indicador	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación	¿Cumplió? Si/No
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en educación superior	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior	0	0	0.00	Si
MIR ESTATAL	Los recursos se destinarán en un 54% a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel. Las entidades tendrán la obligación de hacer del conocimiento de sus habitantes, los montos que reciban, las obras y acciones realizadas, el costo de cada una, su ubicación y beneficiarios. Asimismo, deberán informar a sus habitantes, al término de cada ejercicio, sobre los resultados alcanzados.	Porcentaje de planteles educativos con infraestructura suficiente, segura y adecuada.	6	10.75	79.17	No



MIR Federal/MIR estatal	Objetivo de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado	Nombre del Indicador	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación	¿Cumplió? Si/No
MIR ESTATAL	Las entidades federativas reportarán a la Secretaría, a través del SFU, información trimestral detallada sobre el ejercicio, destino, los subejercicios y reintegros que, en su caso, se generen, resultados obtenidos y evaluación de los recursos federales transferidos, a más tardar a los 20 días naturales después de terminado el trimestre respectivo.	Porcentaje de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior.	87	96.6	11.03	Sí



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



MIR Federal/MIR estatal	Objetivo de resultados asociados al recurso del gasto federalizado evaluado	Nombre del Indicador	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación	¿Cumplió? Si/No
MIR ESTATAL	Las entidades federativas reportarán a la Secretaría, a través del SFU, información trimestral detallada sobre el ejercicio, destino, los subejercicios y reintegros que, en su caso, se generen, resultados obtenidos y evaluación de los recursos federales transferidos, a más tardar a los 20 días naturales después de terminado el trimestre respectivo.	Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en Gral. asesorado.	87	91.59	5.28	Sí

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Ip, Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, Ficha de Indicadores para evaluación 2020. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe 4to. Trimestre, Avance Indicadores ejercicio fiscal 2019.



FORMATO 5							
"Análisis de Indicadores de resultados: justificación de cumplimiento de metas e Implementación de acciones de mejora"							
MIR federal/ MIR estatal	Nombre del Indicador	Valor del incumplimiento	Aspecto relevante del incumplimiento	Justificación	Acción de mejora	Evidencia documental	Opinión del evaluador sobre la consistencia entre el aspecto relevante del incumplimiento y la acción de mejora implementada
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Básica	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento	66.67%	El incumplimiento se origina de una meta programada de 0, con un avance de la meta al cuarto periodo de 66.67.	S/R	S/R	S/R	Se observa una planeación que no es adecuada, ya que no se tenía planeado la ejecución de proyectos, de lo cual deriva una meta de 0, y que al final del ejercicio se obtuvo una meta alcanzada de 66.67%,
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado	-79.40%	La meta programa se cumplió en un 20.6%	S/R	S/R	S/R	La meta alcanzada fue por debajo de la meta programada, lo que refleja una mala planeación de los recursos.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



MIR federal/ MIR estatal	Nombre del Indicador	Valor del incumplimiento	Aspecto relevante del incumplimiento	Justificación	Acción de mejora	Evidencia documental	Opinión del evaluador sobre la consistencia entre el aspecto relevante del incumplimiento y la acción de mejora implementada
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	Porcentaje de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado.	243.48%	El porcentaje de planteles de educación que mejoraron su infraestructura fue considerablemente mayor a lo programado.	S/R	S/R	S/R	La meta programada se superó considerablemente, lo que refleja una mala planeación de los recursos.
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior	40.00%	El incumplimiento se origina de una meta programada de 0, con un avance de la meta al cuarto periodo de 40.	S/R	S/R	S/R	Se observa una planeación que no es adecuada, ya que no se tenía planeado la ejecución de proyectos, de lo cual deriva una meta de 0, y que al final del ejercicio se obtuvo una meta alcanzada de 40%.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



MIR federal/ MIR estatal	Nombre del Indicador	Valor del incumplimiento	Aspecto relevante del incumplimiento	Justificación	Acción de mejora	Evidencia documental	Opinión del evaluador sobre la consistencia entre el aspecto relevante del incumplimiento y la acción de mejora implementada
MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior	-100.00%	No se registra ningún avance de la meta programada	S/R	S/R	S/R	Se desconocen los motivos por los cuales, no se reportó avance alguno del indicador
MIR ESTATAL	Porcentaje de planteles educativos con infraestructura suficiente, segura y adecuada.	79.17%	Recursos adicionales derivados de remanentes	El gobierno del estado inyectó recursos adicionales, por lo que la cantidad de obras, se incrementó sustancialmente vs lo planeado; de ahí derivó el incremento al que llegamos. El avance corresponde al total de acciones realizadas durante el ejercicio 2019.	No aplica, derivado a que se cumplieron las metas, reporte emitido por MESI.	S/R	Considerando que existieron acciones extraordinarias durante el ejercicio fiscal, lo manifestado como Acción de Mejora es válido, sin embargo, no se tiene evidencia que corrobore la justificación.

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, Ficha de Indicadores para evaluación 2020.
Acciones de Mejora basada en el avance del cumplimiento de Indicadores Estratégicos y de Gestión, 4 trimestre de 2019, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, 9 de enero 2020.
Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe 4to. Trimestre, Avance Indicadores ejercicio fiscal 2019.



FORMATO 6 "Análisis de la definición de la población objetivo"				
Población objetivo según instrumento de gestión:	Definición	Señale los criterios que coincidan en ambas definiciones	Señale los criterios que no coincidan en ambas definiciones	¿La definición de la población objetivo establecida en los instrumentos de gestión es la misma?, refiere las diferencias en su caso
Informe de enfoque de resultados de los fondos sociales del Ramo 33 (CONEVAL)	Planteles de educación básica, media superior y superior.	Planteles educativos	No se identifican criterios que no coincidan en ambas definiciones	Sí
Documento elaborado por el ente evaluado correspondiente al Anexo 2-B Documentación del programa o programas que son financiados con el fondo de aportaciones que se evalúa o documento similar.	Planteles educativos con deficiencia en la infraestructura, carencias en los servicios básicos, espacios educativos obsoletos para atender las necesidades del modelo educativo actual.	Planteles educativos	No se identifican criterios que no coincidan en ambas definiciones	Sí



Población objetivo según instrumento de gestión:	Definición	Señale los criterios que coincidan en ambas definiciones	Señale los criterios que no coincidan en ambas definiciones	¿La definición de la población objetivo establecida en los instrumentos de gestión es la misma?, refiere las diferencias en su caso
MIR programa estatal (definida en propósito)	Planteles educativos con infraestructura suficiente, segura y adecuada	Planteles educativos	No se identifican criterios que no coincidan en ambas definiciones	Sí
Bitácora de cálculo	Escuelas y/o planteles de educación pública con acciones de infraestructura física educativa / escuelas y/o planteles de educación pública no atendidas.	Planteles educativos	No se identifican criterios que no coincidan en ambas definiciones	Sí



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Población objetivo según instrumento de gestión:	Definición	Señale los criterios que coincidan en ambas definiciones	Señale los criterios que no coincidan en ambas definiciones	¿La definición de la población objetivo establecida en los instrumentos de gestión es la misma?, refiere las diferencias en su caso
Indicador para medir la cobertura de los bienes y servicios públicos que se entregan	Porcentaje de planteles educativos con Infraestructura suficiente, segura y adecuada.	Planteles educativos	No se identifican criterios que no coincidan en ambas definiciones	Sí
<p>Fuente: Informe de resultado de resultados de los fondos sociales del ramo 33, CONEVAL, 3.1.2 Población objetivo de los fondos sociales pág. 16, recuperado de: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/Ramo33/Informe_EdR_Ramo33.pdf, consultado el 10 de junio 2020. Programa de infraestructura física educativa del Estado de Querétaro, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Dirección General oficio No. D.G.352/2019, 27 de marzo 2019. MIR ESTATAL 41121B0052 - Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro. Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, Ficha de Indicadores para evaluación 2020.</p>				



FORMATO 7
"Elementos contenidos en la Estrategia de Cobertura del programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa"

Programa presupuestario financiado con el recurso del gasto federalizado	¿Cuenta con una estrategia de cobertura documentada? (Sí/No)	Enuncie la definición de la población objetivo	Especifique las características de la población objetivo	¿Especifica metas de cobertura anual? (Sí/No)	¿Define un horizonte de cobertura de mediano plazo? (Sí/No)	¿La definición y caracterización de la población objetivo es consistente con la definida para el fondo de aportaciones que se evalúa? (Sí/No)
<p>Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro</p> <p>COMPONENTE</p> <p>1 Espacios Construidos, rehabilitados, equipados y/o con mantenimiento en nivel básico media superior y superior.</p>	<p>Sí</p>	<p>Espacios insuficientes que no dan cabida a la población educativa, o en la que existe hacinamiento que no permite el esparcimiento sano y acorde con la movilidad, la convivencia y el aprendizaje. Planteles con deficiencias en la infraestructura, espacios que no fueron creados con el propósito y por lo tanto no permiten el desarrollo del educando con integridad ni el desarrollo pleno de actividades físicas y culturales.</p> <p>Carencias o deficiencias en los servicios básicos sanitarios, hidráulicos, eléctricos. Espacios educativos obsoletos para atender las necesidades del modelo educativo actual.</p> <p>Espacios que tengan deficiencias o carezcan de equipamiento, que sirva como apoyo en la enseñanza. aprendizaje.</p>	<p>Planteles de educación a nivel básico, media superior y superior, que sean públicos.</p>	<p>Sí</p>	<p>Sí</p>	<p>Sí</p>



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Programa presupuestario financiado con el recurso del gasto federalizado	¿Cuenta con una estrategia de cobertura documentada? (Sí/No)	Enuncie la definición de la población objetivo	Especifique las características de la población objetivo	¿Especifica metas de cobertura anual? (Sí/No)	¿Define un horizonte de cobertura de mediano plazo? (Sí/No)	¿La definición y caracterización de la población objetivo es consistente con la definida para el fondo de aportaciones que se evalúa? (Sí/No)
Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro COMPONENTE 2 Servicios de asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa	Sí	organismos, instituciones, entidades o personas que requieran una asesoría o capacitación en materia de infraestructura educativa.	Instituciones Educativas a nivel básico, media superior y superior, organismos municipales DIF, CEI INIFED, Direcciones Escolares, Comités escolares y de padres de familia y público en general.	No	No	Sí

Fuente: MIR ESTATAL 41121B0052 - Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro. Programa de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Área de Planeación y Programación. Estrategia de cobertura para el Componente "Servicios de Asesoría Técnica Normativa de Infraestructura Física Educativa del Programa", Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro. Relación de metas por año ejecutado - proyectado. Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, área de planeación y presupuesto.



FORMATO 8			
"Análisis de la congruencia entre la población objetivo y la atendida"			
Programa presupuestario financiado con el recurso del gasto federalizado	Descripción de la Población o área de enfoque objetivo	Descripción de la Población o área de enfoque atendida	Corresponde a un subconjunto de la población o área de enfoque definida como objetivo (Sí/No)
41121B0052- Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.	<p>Espacios insuficientes que no dan cabida a la población educativa, o en la que existe hacinamiento que no permite el esparcimiento sano y acorde con la movilidad, la convivencia y el aprendizaje.</p> <p>Planteles con deficiencias en la infraestructura, espacios que no fueron creados con el propósito y por lo tanto no permiten el desarrollo del educando con integridad ni el desarrollo pleno de actividades físicas y culturales.</p> <p>Carencias o deficiencias en los servicios básicos sanitarios, hidráulicos, eléctricos.</p> <p>Espacios educativos obsoletos para atender las necesidades del modelo educativo actual.</p> <p>Espacios que tengan deficiencias o carezcan de equipamiento, que sirva como apoyo en la enseñanza. aprendizaje.</p>	<p>Espacios insuficientes que no dan cabida a la población educativa, o en la que existe hacinamiento que no permite el esparcimiento sano y acorde con la movilidad, la convivencia y el aprendizaje.</p> <p>Planteles con deficiencias en la infraestructura, espacios que no fueron creados con el propósito y por lo tanto no permiten el desarrollo del educando con integridad ni el desarrollo pleno de actividades físicas y culturales.</p> <p>Carencias o deficiencias en los servicios básicos sanitarios, hidráulicos, eléctricos.</p> <p>Espacios educativos obsoletos para atender las necesidades del modelo educativo actual.</p> <p>Espacios que tengan deficiencias o carezcan de equipamiento, que sirva como apoyo en la enseñanza. aprendizaje.</p>	Sí

Fuente: Programa de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro. Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro. Área de Planeación y Programación.



FORMATO 9															
" Análisis de la cobertura del programa estatal en el periodo 2015-2019"															
Servicio entregado	2015 Programado	2015 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada	2016 Programado	2016 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada	2017 Programado	2017 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada	2018 Programado	2018 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada	2019 Programado	2019 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada
<p>Espacios construidos, rehabilitados, equipados y/o con mantenimiento en el nivel básico medio superior y superior que cumplan con requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad sustentabilidad y pertinencia, de acuerdo con la política educativa determinada, con base en lo establecido en esta ley y los programas educativos estatales.</p>	N/D	84	N/D	N/D	205	N/D	N/D	147	N/D	N/D	248	N/D	N/D	204	N/D



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Servicio entregado	2015 Programado	2015 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada	2016 Programado	2016 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada	2017 Programado	2017 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada	2018 Programado	2018 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada	2019 Programado	2019 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada
Servicios de asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa, en términos de las leyes federales, la Ley de Educación del Estado de Querétaro y demás disposiciones aplicables.	N/D	N/D	N/D												

Fuente: Relación de metas por año ejecutado - proyectado, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado del Querétaro, área de planeación y presupuesto.



FORMATO 10 "Cumplimiento de metas de los Indicadores de responsabilidad estatal"									
Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación porcentual	Justificación
Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción.	MIR FEDERAL FAM-IE EDUCACIÓN BASICA. Componente 1	Gestión	100	100	0.00%	100	100	0.00%	S/R
Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	MIR FEDERAL FAM-IE EDUCACIÓN BASICA. Componente 1	Gestión	100	100	0.00%	100	100	0.00%	S/R
Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento.	MIR FEDERAL FAM-IE EDUCACIÓN BASICA. Componente 1	Gestión	100	100	0.00%	0	66.6	0.00%	S/R
Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el FAM potenciado.	MIR FEDERAL FAM-IE EDUCACIÓN BASICA. Componente 2	Gestión	91.6	91.6	0.00%	100	100	0.00%	S/R



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación porcentual	Justificación
Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción.	MIR FEDERAL FAM-IE EDUCACIÓN BÁSICA. Actividad 1.1	Gestión	0	0	0.00%	100	0	-100.00%	S/R
Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	MIR FEDERAL FAM-IE EDUCACIÓN BÁSICA. Actividad 1.1	Gestión	100	100	0.00%	100	0	-100.00%	S/R
Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento.	MIR FEDERAL FAM-IE EDUCACIÓN BÁSICA. Actividad 1.1	Gestión	0	0	0.00%	0	33.33	0.00%	S/R
Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura física en proceso de ejecución a través del FAM potenciado.	MIR FEDERAL FAM-IE EDUCACIÓN BÁSICA. Actividad 2.1	Gestión	8.4	8.4	0.00%	100	0	-100.00%	S/R



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación porcentual	Justificación
Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior.	MIR FEDERAL FAM-IE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. Componente 1	Gestión	0	0	0.00%	0	0	0.00%	S/R
Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior.	MIR FEDERAL FAM-IE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. Componente 1	Gestión	0	0	0.00%	100	100	0.00%	S/R
Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior.	MIR FEDERAL FAM-IE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. Componente 1	Gestión	100	100	0.00%	0	0	0.00%	S/R
Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior.	MIR FEDERAL FAM-IE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. Componente 2	Gestión	0	0	0.00%	100	100	0.00%	S/R



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación porcentual	Justificación
Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior.	MIR FEDERAL FAM-IE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. Componente 2	Gestión	0	0	0.00%	100	100	0.00%	S/R
Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior.	MIR FEDERAL FAM-IE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. Componente 2	Gestión	0	0	0.00%	0	0	0.00%	S/R
Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	MIR FEDERAL FAM-IE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. Actividad 1.1	Gestión	100	100	0.00%	0	100	0.00%	S/R
Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	MIR FEDERAL FAM-IE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. Actividad 1.2	Gestión	100	100	0.00%	100	100	0.00%	S/R



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación porcentual	Justificación
Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	MIR FEDERAL FAM-IE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. Actividad 1.3	Gestión	100	100	0.00%	0	100	0.00%	S/R
Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	MIR FEDERAL FAM-IE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. Actividad 2.1	Gestión	100	100	0.00%	100	100	0.00%	S/R
Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	MIR FEDERAL FAM-IE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. Actividad 2.2	Gestión	100	100	0.00%	100	100	0.00%	S/R



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación porcentual	Justificación
Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	MIR FEDERAL FAM-IE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. Actividad 2.3	Gestión	0	0	0.00%	0	100	0.00%	S/R

Fuente: : Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo, Avance Indicadores ejercicio fiscal 2018. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe 4to. Trimestre, Avance Indicadores ejercicio fiscal 2019.



FORMATO 11 "Cumplimiento de metas de los indicadores de componente del programa estatal financiado con el fondo de aportaciones que se evalúa"							
Nombre del Indicador	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación porcentual	Cumplió la meta (Sí/No)
Porcentaje de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, media superior y superior.	70	85.39	21.99%	87	96.6	11.03%	No
Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en gral. Asesorado.	90	85.8	-4.67%	87	91.59	5.28%	Sí

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, Ficha de Indicadores para evaluación 2020.
Reporte de avance de indicadores 2018 (4° Trim), Oficio No. D.G.040/2019, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Dirección General.



FORMATO 12						
"Análisis de indicadores de componente: justificación de cumplimiento de metas e implementación de acciones de mejora"						
Nombre del Indicador	Valor del incumplimiento	Aspecto relevante del incumplimiento	Justificación	Acción de mejora	Evidencia documental	Opinión del evaluador sobre la consistencia entre el aspecto relevante del incumplimiento y la acción de mejora implementada
Porcentaje de espacios contruidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, media superior y superior.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en gral. Asesorado.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: MIR ESTATAL 41121B0052 - Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.



FORMATO 13																
"Comportamiento de las metas de los indicadores de componente, 2015 - 2019"																
Nombre del Indicador	Meta programada 2015	Meta alcanzada 2015	Variación porcentual	Meta programada 2016	Meta alcanzada 2016	Variación porcentual	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación porcentual	Descripción del comportamiento histórico de las metas programadas y alcanzadas
Porcentaje de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, media superior y superior.	50	44.44	-11.12%	50	106.28	112.56%	50	25.93	-48.14%	70	85.39	21.99%	87	96.6	11.03%	De los cinco años tomados como referencia, en el 2016 y 2018 se superó la meta programada por encima del 16%, por lo que se consideran metas fuera del rango aceptable; de igual manera en el año 2017 la meta alcanzada fue de 25.93% y que, en relación a su meta programada, observa una variación de -48.14%, por lo que también se ubican fuera del rango aceptable; y en los años 2015 y 2019 las metas se cumplieron dentro del rango de aceptación; por tanto, en general se considera que el cumplimiento de metas no ha sido constante, lo que hace necesario realizar una planeación y programación viable; o en su caso, justificar apropiadamente el resultado.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre del Indicador	Meta programada 2015	Meta alcanzada 2015	Variación porcentual	Meta programada 2016	Meta alcanzada 2016	Variación porcentual	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Meta programada 2018	Meta alcanzada 2018	Variación porcentual	Meta programada 2019	Meta alcanzada 2019	Variación porcentual	Descripción del comportamiento histórico de las metas programadas y alcanzadas
Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en gral. Asesorado.	90	91.57	1.74%	90	85.53	-4.97%	90	85.19	-5.34%	90	85.8	-4.67%	87	91.59	5.28%	En los cinco años tomados como referencia las metas se cumplieron dentro del rango de aceptación de +- 16%; por tanto, el porcentaje de asesorías se ha mantenido constante.

Fuente: Reporte de avance de indicadores 2015, Oficio No. D.G./U.F.A./0147/2016, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Unidad de Finanzas y Administración.
 Reporte de avance de indicadores 2016, Oficio No. D.G.0445/2017, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Dirección General.
 Reporte de avance de indicadores 2017, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Dirección General.
 Reporte de avance de indicadores 2018 (4° Trim), Oficio No. D.G.040/2019, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Dirección General.
 Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, Ficha de Indicadores para evaluación 2020.



FORMATO 14									
"Verificación del cumplimiento de los criterios técnicos de los indicadores de resultado y de componente"									
Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Número de criterios cumplidos
Las escuelas públicas de tipo básico son mejoradas en su infraestructura física por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE).	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de escuelas de tipo básico en el estado.	(Número de escuelas públicas de tipo básico mejoradas en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t/Total de escuelas públicas de tipo básico del estado) x 100	1	1	1	1	1	1	6
Las escuelas públicas de tipo básico son mejoradas en su infraestructura física por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE).	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas con recursos del FAM potenciado respecto de las escuelas de tipo básico que cuentan con diagnóstico del INIFED, que presentan necesidades de infraestructura física educativa.	(Número de escuelas públicas de tipo básico mejoradas con recursos del FAM potenciado en el periodo t/ Total de escuelas públicas de tipo básico que cuentan con diagnóstico del INIFED con necesidades de infraestructura física educativa) x 100							6



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Número de criterios cumplidos
Proyectos concluidos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en escuelas públicas de tipo básico del FAM regular.	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción.	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción en el periodo t/Total de escuelas públicas de tipo básico con proyecto aprobado en el periodo t) x100	1	1	1	1	1	1	6
Proyectos concluidos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en escuelas públicas de tipo básico del FAM regular.	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en el periodo t/Total de escuelas públicas de tipo básico con proyecto aprobado en el periodo t) x100	1	1	1	1	1	1	6



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Número de criterios cumplidos
Proyectos concluidos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en escuelas públicas de tipo básico del FAM regular.	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento.	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento en el período t / Total de escuelas públicas de tipo básico con proyecto aprobado en el período t) x100	1	1	1	1	1	1	6
Proyectos Integrales de infraestructura física concluidos en escuelas públicas de tipo básico a través del FAM potenciado.	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el FAM potenciado.	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales concluidos en el período t / Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales aprobados en el período t) x100	1	1	1	1	1	1	6



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Número de criterios cumplidos
Los planteles y/o campus de educación media superior y educación superior mejoran su infraestructura física al ser atendidos por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE).	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado.	(Número de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t/Total de planteles y/o campus de educación superior del estado) x100	1	1	1	1	1	1	6
Los planteles y/o campus de educación media superior y educación superior mejoran su infraestructura física al ser atendidos por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE).	Porcentaje de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado.	Porcentaje de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado.	1	1	1	1	1	1	6



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Número de criterios cumplidos
Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en educación media superior.	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior.	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de equipamiento en educación media superior) x 100	1	1	1	1	1	1	6
Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en educación media superior.	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior.	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de construcción en educación media superior) x 100	1	1	1	1	1	1	6



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Número de criterios cumplidos
Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en educación media superior.	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior.	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de construcción en educación media superior) x 100	1	1	1	1	1	1	6
Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en educación superior.	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior.	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior) x 100	1	1	1	1	1	1	6



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Número de criterios cumplidos
Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en educación superior.	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior.	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de construcción en educación superior) x 100	1	1	1	1	1	1	6
Proyectos ejecutados de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en educación superior.	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior.	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de equipamiento en educación superior) x 100	1	1	1	1	1	1	6



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Número de criterios cumplidos
Planteles educativos con Infraestructura suficiente, segura y adecuada.	Porcentaje de planteles educativos con Infraestructura suficiente, segura y adecuada.	100 * (Escuelas y/o planteles de educación pública con acciones de infraestructura física educativa. / escuelas y/o planteles de educación pública no atendidas)	1	1	1	1	1	1	6
Espacios construidos, rehabilitados, equipados y/o con mantenimiento en nivel básico medio superior y superior.	Porcentaje de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior.	100 * (Total de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en nivel básico, medio superior y superior (avance físico 80%) / Total de obras y acciones incluidas en el Programa Anual de Obra)	0	1	1	1	0	1	4



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Número de criterios cumplidos
Servicios de asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa.	Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en gral. asesorado.	100 * (Instituciones educativas, otros ejecutores y público asesorado / Total de instituciones educativas, otros ejecutores y público en gral. que solicitaron asesoría)	1	1	1	1	0	1	5

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, Ficha de Indicadores para evaluación 2020.
 Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples en educación media superior y superior 2019, Ramo 33.
 Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples en educación básica 2019, Ramo 33.



FORMATO 15 "Generación de información del desempeño de las dimensiones establecidas por el CONAC para el programa estatal asociado al fondo de aportaciones que se evalúa"					
Nombre del Indicador	Eficacia	Eficiencia	Economía	Calidad	
Porcentaje de planteles educativos con Infraestructura suficiente, segura y adecuada.	X				
Porcentaje de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior.	X				
Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en gral. asesorado.	X				

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, Ficha de Indicadores para evaluación 2020.



FORMATO 16 "Identificación de los medios de verificación utilizados para el cálculo de los indicadores"											
Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1		Medio de verificación			Variable 2			
			Nombre	Unidad administrativa que emite	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica
Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de escuelas de tipo básico en el estado	MIR FEDERAL FAM-IE Educación Básica	(Número de escuelas públicas de tipo básico mejoradas en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t/Total de escuelas públicas de tipo básico del estado) x 100	Número de escuelas públicas de tipo básico mejoradas en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t	Programa de Obra Anual	N/D	ttp://www.usebeq.edu.mx/PaginaWEB/Estadística/Directorios	Annual	Total de escuelas públicas de tipo básico del Estado	N/D	ttp://www.usebeq.edu.mx/PaginaWEB/Estadística/Directorios	Annual



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1		Medio de verificación			Variable 2				
			Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de su publicación		
Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas con recursos del FAM potenciado respecto de las escuelas de tipo básico que cuentan con diagnóstico del INIFED, que presentan necesidades de infraestructura física educativa	MIR FEDERAL FAM-IE Educación Básica	(Número de escuelas públicas de tipo básico mejoradas con recursos del FAM potenciado en el periodo t / Total de escuelas públicas de tipo básico que cuentan con diagnóstico del INIFED con necesidades de Infraestructura física educativa) *100	Número de escuelas públicas de tipo básico mejoradas con recursos del FAM potenciado en el periodo t	Formato de control mensual por Entidad Federativa/ anexo C	CITS	N/D	Anual	Total de escuelas públicas de tipo básico que cuentan con diagnóstico del INIFED con necesidades de Infraestructura física educativa	Informes trimestrales sobre el avance físico financiero de los proyectos de la INFE	N/D	N/D	Anual



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1		Medio de verificación			Variable 2			Medio de verificación			Temporabilidad de publicación
			Nombre	Unidad administrativa que emite	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de publicación		
Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción en el periodo t / Total de escuelas públicas de tipo básico con proyecto aprobado en el periodo t) *100	MIR FEDERAL FAM-IE Educación Básica	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción en el periodo t / Total de escuelas públicas de tipo básico con proyecto aprobado en el periodo t) *100	Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción en el periodo t	IIFEQ	Programa de Obra de Obra anual	IIFEQ	RAFF// Avances 31 de diciembre del 2018// Area de supervisión/ IIFEQ.	Trimestral	Programa de Obra de Obra anual	IIFEQ	RAFF// Avances 31 de diciembre del 2018// Area de supervisión/ IIFEQ.	Trimestral	Trimestral	



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1		Medio de verificación			Variable 2			
			Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de publicación	
Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en el periodo t / Total de escuelas públicas de tipo básico con proyecto aprobado en el periodo t) *100	MIR FEDERAL FAM-IE Educación Básica	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en el periodo t / Total de escuelas públicas de tipo básico con proyecto aprobado en el periodo t) *100	Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en el periodo t	Programa de Obra de Obra anual	IIFEQ	RAFF// Avances 31 de diciembre del 2018// Área de supervisión/ IIFEQ.	Trimestral	Programa de Obra de Obra anual	IIFEQ	RAFF// Avances 31 de diciembre del 2018// Área de supervisión/ IIFEQ.	Trimestral



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1		Medio de verificación			Variable 2			Medio de verificación			Temporabilidad de publicación		
			Nombre	Unidad administrativa que emite	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Nombre	Unidad administrativa que emite		Ubicación física o electrónica	
Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento	MIR FEDERAL FAM-IE Educación Básica	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento en el periodo t / Total de escuelas públicas de tipo básico con proyecto aprobado en el periodo t) *100	Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento en el periodo t	IIFEQ	Programa de Obra anual	IIFEQ	RAFF// Avances 31 de diciembre del 2018// Area de supervisión/ IIFEQ.	Trimestral	Programa de Obra anual	IIFEQ	RAFF// Avances 31 de diciembre del 2018// Area de supervisión/ IIFEQ.	Trimestral	Programa de Obra anual	IIFEQ	RAFF// Avances 31 de diciembre del 2018// Area de supervisión/ IIFEQ.	Trimestral



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1		Medio de verificación			Variable 2			
			Nombre	Unidad administrativa que emite	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de su publicación
Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el FAM potenciado	MIR FEDERAL FAM-IE Educación Básica	(Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales concluidos en el periodo t / Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales aprobados en el periodo t) * 100	Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales concluidos en el periodo t	N/D	N/D	N/D	Número de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales aprobados en el periodo t0	N/D	N/D	N/D	Trimestral



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1		Medio de verificación			Variable 2		
			Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de su publicación
Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado	MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	(Número de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t / Total de planteles y/o campus de educación superior del estado) *100	Número de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t	N/D	ttp://www.usebeq.edu.mx/PaginaWEB/Estadistica/Directorios	Annual	N/D	ttp://www.usebeq.edu.mx/PaginaWEB/Estadistica/Directorios	Annual	



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1			Variable 2			Medio de verificación			Temporabilidad de su publicación
			Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Nombre	Unidad administrativa que emite	
Porcentaje de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado.	MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	(Número de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t / Total de planteles de educación media superior del estado) *100	Número de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t	N/D	ttp://www.usebeq.edu.mx/PaginaWEB/Estadistica/Directorios	Annual	N/D	Total de planteles de educación media superior del estado	N/D	ttp://www.usebeq.edu.mx/PaginaWEB/Estadistica/Directorios	Annual	



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1		Medio de verificación			Variable 2			
			Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de publicación	
Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior	MIR FEDERAL Educación superior y Superior	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de equipamiento en educación media superior) *100	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior	Formato de control mensual por entidad federativa / Anexo c 2017	N/D	N/D	Trimestral	Formato de control mensual por Entidad Federativa/ anexo C	N/D	N/D	Trimestral



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1			Variable 2			Medio de verificación			Medio de verificación			
			Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de publicación	
Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior	MIR FEDERAL FAM-IE Educación superior y Superior	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de construcción en educación media superior) *100	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior	N/D	N/D	Trimestral	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	Trimestral	N/D	N/D	Trimestral



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1			Variable 2			Medio de verificación			Medio de verificación		
			Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación
Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior	MIR FEDERAL FAM-IE Educación superior y Superior	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior) *100	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior	N/D	N/D	Trimestral	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	Trimestral	
Total de proyectos aprobados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior			Total de proyectos aprobados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior			Trimestral							Trimestral	



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1		Medio de verificación			Variable 2				
			Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de publicación		
Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior	MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de construcción en educación superior) *100	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior	N/D	N/D	N/D	Trimestral	Total de proyectos aprobados en la categoría de construcción en educación superior	N/D	N/D	N/D	Trimestral



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1		Medio de verificación			Variable 2			Medio de verificación			
			Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de su publicación
Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior	MIR FEDERAL FAM-IE Educación Media superior y Superior	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de equipamiento en educación superior) *100	N/D	N/D	N/D	Trimestral	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	Trimestral	N/D	N/D
Porcentaje de planteles educativos con Infraestructura suficiente, segura y adecuada.	MIR ESTATAL	100 * (Escuelas y/o planteles de educación pública con acciones de infraestructura física educativa. / Escuelas y/o planteles de educación pública no atendidas)	Programa General de Obra 2019	Área de planeación y programación	https://www.queretaro.gob.mx/iifeq/	Anual	Escuelas y/o planteles de educación pública no atendidas	Directorio Usebeq	N/D	ttp://www.usebeq.edu.mx/PaginaWEB/Estadistica/Directorios	Anual			



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1		Medio de verificación			Variable 2			Medio de verificación			Temporabilidad de su publicación
			Nombre	Unidad administrativa que emite	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de su publicación		
Porcentaje de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior.	MIR ESTATAL	100 * (Total de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en nivel básico, medio superior y superior (avance físico 80%)/Total de obras y acciones incluidas en el Programa Anual de Obra.)	Total de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en nivel básico, medio superior y superior (avance físico 80%)	Programa General de Obra	Área de Supervisión de Obra	https://www.queretaro.gob.mx/iifeq/	Trimestral	Total de obras y acciones incluidas en el Programa Anual de Obra	Programa de Obra 2019	Área de planeación y programación	https://www.queretaro.gob.mx/iifeq/	Trimestral		



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre del Indicador	Ámbito (Estatal/Federal)	Método de Cálculo	Variable 1		Medio de verificación			Variable 2		Medio de verificación			Temporabilidad de publicación
			Nombre	Unidad administrativa que emite	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporabilidad de publicación	
Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en gral. asesorado.	MIR ESTATAL	$100 * \left(\frac{\text{Instituciones educativas, otros ejecutores y público asesorado}}{\text{Total de instituciones educativas, otros ejecutores y público en gral. que solicitaron asesoría.}} \right)$	Instituciones educativas, otros ejecutores y público asesorado	Área de Proyectos	Reporte de Indicadores	https://www.queretaro.gob.mx/iifeq/	Trimestral	Total de instituciones educativas, otros ejecutores y público en gral. que solicitaron asesoría	Reporte de Indicadores	Área de Proyectos	https://www.queretaro.gob.mx/iifeq/	Trimestral	

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, Ficha de Indicadores para evaluación 2020.

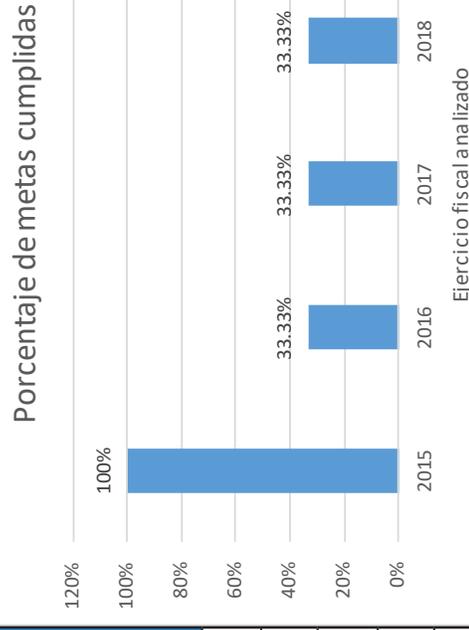
Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples 1008 en educación media superior y superior 2019, Ramo 33.

Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples 1007 en educación básica 2019, Ramo 33.



FORMATO 17 "Porcentaje de metas cumplidas de indicadores de propósito y componentes, 2015-2019"			
Ejercicio fiscal analizado	Número de indicadores de propósito y componente con metas programadas	Número de indicadores de propósito y componente con metas logradas	% de metas cumplidas
2015	3	3	100%
2016	3	1	33.33%
2017	3	1	33.33%
2018	3	1	33.33%
2019	3	2	66.66%

Fuente: Reporte de avance de indicadores 2015, Oficio No. D.G./J.F.A./0147/2016, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Unidad de Finanzas y Administración.
 Reporte de avance de indicadores 2016, Oficio No. D.G.0445/2017, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Dirección General.
 Reporte de avance de indicadores 2017, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Dirección General.
 Reporte de avance de indicadores 2018 (4° Trim), Oficio No. D.G.040/2019, Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, Dirección General.
 Matriz de Indicadores para Resultados del Pp Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro, Ficha de Indicadores para evaluación 2020.





FORMATO 18
"Comportamiento del recurso del fondo de aportaciones que se evalúa, 2015-2019"

FAM-IE BASICA

Ejercicio fiscal analizado	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercido
	SHCP-SFU	SHCP-SFU	SHCP-SFU	SHCP-SFU
2015	\$114,382,253.00	\$114,382,253.00	\$37,500,198.09	\$37,500,198.09
2016	\$71,671,414.00	\$71,647,636.00	\$57,202,309.00	\$57,202,309.00
2017	\$120,413,784.00	\$114,382,253.00	\$37,500,198.00	\$37,500,198.00
2018	\$115,919,758.00	\$113,533,276.00	\$113,533,275.80	\$113,533,275.80
2019	\$100,664,762.60	\$101,336,318.80	\$95,094,129.06	\$95,094,129.06

Fuente: Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo gestión de proyectos ejercicio fiscal 2015. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo gestión de proyectos ejercicio fiscal 2016. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo gestión de proyectos ejercicio fiscal 2017. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo gestión de proyectos ejercicio fiscal 2018. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe 4to. Trimestre, gestión de proyectos ejercicio fiscal 2019.

FAM-IE MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Ejercicio fiscal analizado	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercido
	SHCP-SFU	SHCP-SFU	SHCP-SFU	SHCP-SFU
2015	\$121,680,208.00	\$121,933,402.00	\$46,821,547.22	\$46,821,547.22
2016	\$40,897,319.00	\$40,897,312.00	\$40,897,312.00	\$40,897,312.00
2017	\$34,481,573.00	\$29,945,480.00	\$29,943,270.00	\$29,897,312.00
2018	\$34,713,521.64	\$35,608,608.96	\$27,625,170.58	\$27,625,170.58
2019	\$54,274,535.42	\$53,236,429.09	\$26,121,110.94	\$26,121,110.94

Fuente: Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo gestión de proyectos ejercicio fiscal 2015. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo gestión de proyectos ejercicio fiscal 2016. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo gestión de proyectos ejercicio fiscal 2017. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo gestión de proyectos ejercicio fiscal 2018. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe 4to. Trimestre, gestión de proyectos ejercicio fiscal 2019.



FORMATO 19						
"Estimación costo efectividad del recurso del fondo de aportaciones que se evalúa, 2015-2019"						
Ejercicio	Presupuesto modificado	Población objetivo	Presupuesto ejercido	Población atendida	Costo efectividad	Categoría
2015	\$236,315,655.00	N/D	\$84,321,745.31	84 Planteles	N/D	
2016	\$112,544,948.00	N/D	\$98,099,621.00	205 Planteles	N/D	
2017	\$144,327,733.00	N/D	\$67,397,510.00	147 Planteles	N/D	
2018	\$149,141,884.96	N/D	\$141,158,446.38	248 Planteles	N/D	
2019	\$154,572,747.89	N/D	\$121,215,240.00	204 Planteles	N/D	
<p>Fuente: Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo gestión de proyectos ejercicio fiscal 2015. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo gestión de proyectos ejercicio fiscal 2016. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo gestión de proyectos ejercicio fiscal 2017. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo gestión de proyectos ejercicio fiscal 2018. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe 4to. Trimestre, gestión de proyectos ejercicio fiscal 2019. Relación de metas por año ejecutado-proyectado; Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro IIFEQ.</p>						



FORMATO 20			
"Estimación del costo promedio por beneficiario asociado al recurso del gasto federalizado, 2015-2018"			
Ejercicio	Presupuesto ejercido	Población atendida	Costo promedio por beneficiario atendido
2015	\$84,321,745.31	73,700	1,144.12
2016	\$98,099,621.00	145,417	674.6
2017	\$67,397,510.00	177,108	380.54
2018	\$141,158,446.38	147,743	955.43
2019	\$121,215,240.00	95,320	1,271.66

Fuente: Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo gestión de proyectos ejercicio fiscal 2015.
Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo gestión de proyectos ejercicio fiscal 2016.
Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo gestión de proyectos ejercicio fiscal 2017.
Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe definitivo gestión de proyectos ejercicio fiscal 2018.
Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe 4to. Trimestre, gestión de proyectos ejercicio fiscal 2019.
Relación de metas por año ejecutado-proyectado; Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro IIFEQ.



FORMATO 21					
"Clasificación de recomendaciones por ámbito de gestión y atención en el PASM 2019"					
Recomendación informe de evaluación 2018	Clasificación por ámbito de gestión		Atendida (Sí/No)	ASM en el cual se incluye la atención a la recomendación	Comentario
	Reporte ASM	Validación evaluador			
<p>Cuantificar las áreas de enfoque objetivo del Componente: Infraestructura Física Construida; con el objeto de mejorar la transparencia del desempeño en la ejecución los recursos.</p>	PP	Sí	Sí	<p>Documentar la evolución en el cumplimiento de metas para conocer la tendencia de la población del fondo.</p>	<p>Existe total congruencia entre la recomendación y el ASM.</p>
<p>Diseñar una estrategia de cobertura para el Componente: Servicios de asesoría técnica normativa de infraestructura física educativa, del Programa presupuestario estatal, donde se defina claramente el área de cobertura, y área de enfoque potencial y objetivo, con el objeto de tener mejor la transparencia en la ejecución los recursos.</p>	PP	Sí	Sí	<p>Identificar los alcances y áreas receptoras del fondo.</p>	<p>Existe total congruencia entre la recomendación y el ASM.</p>
<p>Justificar el resultado de las metas de la MIR del Programa presupuestario estatal que no se cumplieron, para mejorar la transparencia en el desempeño del recurso.</p>	SER	Sí	Sí	<p>Documentar la evolución en el cumplimiento de metas para conocer la tendencia de la población del fondo.</p>	<p>Existe total congruencia entre la recomendación y el ASM.</p>



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Recomendación informe de evaluación 2018	Clasificación por ámbito de gestión		Atendida (Sí/No)	ASM en el cual se incluye la atención a la recomendación	Comentario
	Reporte ASM	Validación evaluador			
Justificar o en su caso implementar acciones de mejora para el Indicador "Porcentaje de espacios (aulas, laboratorios, talleres y anexos) construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles media superior y superior", con el objeto de atender el incumplimiento de las metas programadas y mejorar el desempeño del recurso.	SER	Sí	Sí	Elaborar el Mecanismo de Aspectos Susceptibles de Mejora.	Existe total congruencia entre la recomendación y el ASM.
Definir y/o hacer público las áreas de enfoque atendidas en el periodo 2015-2018, para mejorar la gestión y, con ello, contribuir al cumplimiento de los objetivos de impacto.	PP	Sí	Sí	Eficientar el funcionamiento del Programa y del instituto.	Existe total congruencia entre la recomendación y el ASM.
Rediseñar los Indicadores "Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y público en gral. Asesorado" y "Porcentaje de espacios (aulas laboratorios, talleres y anexos) construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior" de la MIR del Programa presupuestario y validarlos a través de los criterios CREMAA establecidos por CONAC, con el objeto de que midan lo que pretenden medir, sean relevantes, confiables, monitoreables y transparentes.	PP	Sí	Sí	Identificar los objetivos del programa y del instituto, conocer los medios y verificar la información.	Existe total congruencia entre la recomendación y el ASM.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Recomendación informe de evaluación 2018	Clasificación por ámbito de gestión		Atendida (Sí/No)	ASM en el cual se incluye la atención a la recomendación	Comentario
	Reporte ASM	Validación evaluador			
Cuantificar y publicar la información referente al área de enfoque atendida por el Programa, con el objeto de mejorar el análisis de los recursos y comprobar el desempeño de los mismos.	PP	Sí	Sí	Eficientar el funcionamiento del Programa y del instituto.	Existe total congruencia entre la recomendación y el ASM.
Reportar en tiempo y forma los avances de las actividades "Analizar el diagnóstico de la situación que guardan los planteles educativos del estado de Querétaro", "Recabar reportes e informes del estado de Querétaro, información que tengan respecto a la situación de la infraestructura educativa de los distintos niveles" y "Elaborar el diagnóstico del estado que guarda la infraestructura educativa en la Entidad" realizadas sobre los ASM, en aras de mejorar la gestión para resultados.	SER	Sí	Sí	Mejorar y eficientar el proceso de la generación de la información, para que sea congruente y verídica	Existe total congruencia entre la recomendación y el ASM.

Fuente: Formato CONAC, Evaluación FAM-IE 2019, ejercicio fiscal 2018.

Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, Seguimiento y análisis de recomendaciones, Oficio D.G.0179/2019, Dirección General, febrero 2019.



FORMATO 22							
"Apego de la definición de los ASM a lo establecido en el mecanismo"							
Aspecto Susceptible de Mejora	Existe congruencia entre la(s) recomendación(es) emitida(s) y el ASM definido (Sí/No)	Redacción del ASM en términos de un compromiso (Sí/No)	Es relevante, para el logro de los objetivos del programa público evaluado (Sí/No)	Dispone de al menos tres actividades para su cumplimiento (Sí/No)	El tipo de actores involucrados corresponde con el documento de trabajo definido (Sí/No)	Su clasificación por ámbito de gestión es adecuada (Sí/No)	Comentario
Documento en el que se identifique la evolución de las metas.	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	El ASM definido se deriva de una recomendación además es relevante para el logro del Programa Presupuestario, asimismo dispone de 3 actividades para su cumplimiento y su clasificación por ámbito de gestión es la correcta.
Documento que defina las acciones a seguir para determinar las áreas de enfoque receptoras.	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	El ASM definido se deriva de una recomendación además es relevante para el logro del Programa Presupuestario, asimismo dispone de 3 actividades para su cumplimiento y su clasificación por ámbito de gestión es la correcta.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Aspecto Susceptible de Mejora	Existe congruencia entre la(s) recomendación(es) emitida(s) y el ASM definido (Sí/No)	Redacción del ASM en términos de un compromiso (Sí/No)	Es relevante, para el logro de los objetivos del programa público evaluado (Sí/No)	Dispone de al menos tres actividades para su cumplimiento (Sí/No)	El tipo de actores involucrados corresponde con el documento de trabajo definido (Sí/No)	Su clasificación por ámbito de gestión es adecuada (Sí/No)	Comentario
Documento que defina el diseño y construcción de indicadores, así como las fichas técnicas de cada indicador.	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	El ASM definido se deriva de una recomendación además es relevante para el logro del Programa Presupuestario, asimismo dispone de 3 actividades para su cumplimiento y su clasificación por ámbito de gestión es la correcta.
Documento que defina el diseño y construcción de indicadores de la MIR del Programa de Ejecución y asesoría técnica normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos, Estatal.	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	El ASM definido se deriva de una recomendación además es relevante para el logro del Programa Presupuestario, asimismo dispone de 3 actividades para su cumplimiento y su clasificación por ámbito de gestión es la correcta.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Aspecto Susceptible de Mejora	Existe congruencia entre la(s) recomendación(es) emitida(s) y el ASM definido (Sí/No)	Redacción del ASM en términos de un compromiso (Sí/No)	Es relevante, para el logro de los objetivos del programa público evaluado (Sí/No)	Dispone de al menos tres actividades para su cumplimiento (Sí/No)	El tipo de actores involucrados corresponde con el documento de trabajo definido (Sí/No)	Su clasificación por ámbito de gestión es adecuada (Sí/No)	Comentario
Documento que defina la estrategia de cobertura para el componente (servicios de asesoría técnica normativa de infraestructura física educativa) del programa.	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	El ASM definido se deriva de una recomendación además es relevante para el logro del Programa Presupuestario, asimismo dispone de 3 actividades para su cumplimiento y su clasificación por ámbito de gestión es la correcta.
Documento que defina el proceso de la obtención de valores reportados, así como las áreas responsables.	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	El ASM definido se deriva de una recomendación además es relevante para el logro del Programa Presupuestario, asimismo dispone de 3 actividades para su cumplimiento y su clasificación por ámbito de gestión es la correcta.



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Aspecto Susceptible de Mejora	Existe congruencia entre la(s) recomendación(es) emitida(s) y el ASM definido (Sí/No)	Redacción del ASM en términos de un compromiso (Sí/No)	Es relevante, para el logro de los objetivos del programa público evaluado (Sí/No)	Dispone de al menos tres actividades para su cumplimiento (Sí/No)	El tipo de actores involucrados corresponde con el documento de trabajo definido (Sí/No)	Su clasificación por ámbito de gestión es adecuada (Sí/No)	Comentario
Documento que defina el proceso de la obtención de valores reportados, así como las áreas responsables.	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	El ASM definido se deriva de una recomendación además es relevante para el logro del Programa Presupuestario, asimismo dispone de 3 actividades para su cumplimiento y su clasificación por ámbito de gestión es la correcta.
Documento que defina los compromisos y actividades que se realizarán para mejorar los resultados.	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	El ASM definido se deriva de una recomendación además es relevante para el logro del Programa Presupuestario, asimismo dispone de 3 actividades para su cumplimiento y su clasificación por ámbito de gestión es la correcta.

Fuente: Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, Documento de Trabajo Específico e Institucional, Oficio D.G.0179/2019, Dirección General, febrero 2019.



FORMATO 23 "Cumplimiento de avance de actividades de ASM del PASM 2019"				
Aspecto Susceptible de Mejora	Actividad	Fecha de conclusión	La actividad se concluyó en la fecha programada (Sí/No)	Comentario
Documento en el que se identifique la evolución de las metas.	1. Recopilar información referente al área atendida.	30-Jun-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.
Documento en el que se identifique la evolución de las metas.	2. Analizar información.	30-Jun-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.
Documento en el que se identifique la evolución de las metas.	3. Realizar documento de seguimiento y evolución de las metas.	30-Jun-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.
Documento que defina las acciones a seguir para determinar las áreas de enfoque receptoras.	1. Recopilar información sobre área receptora.	31-Mar-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.
Documento que defina las acciones a seguir para determinar las áreas de enfoque receptoras.	2. Analizar información.	31-Mar-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.



Aspecto Susceptible de Mejora	Actividad	Fecha de conclusión	La actividad se concluyó en la fecha programada (Sí/No)	Comentario
Documento que defina las acciones a seguir para determinar las áreas de enfoque receptoras.	3. Elaborar ruta crítica que defina el proceso.	31-Mar-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.
Documento que defina el diseño y construcción de indicadores, así como las fichas técnicas de cada indicador.	1. Revisión de la información actual.	31-Mar-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.
Documento que defina el diseño y construcción de indicadores, así como las fichas técnicas de cada indicador.	2. Actualización de la información.	31-Mar-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.
Documento que defina el diseño y construcción de indicadores, así como las fichas técnicas de cada indicador.	3. Actualizar MESI.	31-Mar-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.



Aspecto Susceptible de Mejora	Actividad	Fecha de conclusión	La actividad se concluyó en la fecha programada (Sí/No)	Comentario
Documento que defina el diseño y construcción de indicadores de la MIR del Programa de Ejecución y asesoría técnica normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos, Estatal.	1. Revisión de la información actual de la MIR del Programa de ejecución y asesoría técnica normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos, Estatal.	31-Mar-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.
Documento que defina el diseño y construcción de indicadores de la MIR del Programa de Ejecución y asesoría técnica normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos, Estatal.	2. Actualización de la información.	31-Mar-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.



Aspecto Susceptible de Mejora	Actividad	Fecha de conclusión	La actividad se concluyó en la fecha programada (Sí/No)	Comentario
Documento que defina el diseño y construcción de indicadores de la MIR del Programa de Ejecución y asesoría técnica normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos, Estatal.	3. Actualizar MESI.	31-Mar-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.
Documento que defina la estrategia de cobertura para el componente (servicios de asesoría técnica normativa de infraestructura física educativa) del programa.	1. Recopilar información para identificar y documentar el problema.	30-Jun-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.
Documento que defina la estrategia de cobertura para el componente (servicios de asesoría técnica normativa de infraestructura física educativa) del programa.	2. Identificación de área de enfoque potencial y objetivo.	30-Jun-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.



Aspecto Susceptible de Mejora	Actividad	Fecha de conclusión	La actividad se concluyó en la fecha programada (Sí/No)	Comentario
Documento que defina la estrategia de cobertura para el componente (servicios de asesoría técnica normativa de infraestructura física educativa) del programa.	3. Definición y actualización de la información.	30-Jun-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.
Documento que defina el proceso de la obtención de valores reportados, así como las áreas responsables.	1. Recopilar información para identificar y documentar el problema.	31-Mar-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.
Documento que defina el proceso de la obtención de valores reportados, así como las áreas responsables.	2. Identificación de área de enfoque potencial y objetivo.	31-Mar-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.
Documento que defina el proceso de la obtención de valores reportados, así como las áreas responsables.	3. Definición y actualización de la información.	31-Mar-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.



Aspecto Susceptible de Mejora	Actividad	Fecha de conclusión	La actividad se concluyó en la fecha programada (Sí/No)	Comentario
Documento que defina el proceso de la obtención de valores reportados, así como las áreas responsables.	1. Elaboración del diagrama de procesos de información generada.	31-Mar-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.
Documento que defina el proceso de la obtención de valores reportados, así como las áreas responsables.	2. Elaboración de la bitácora y formatos de seguimiento.	31-Mar-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.
Documento que defina el proceso de la obtención de valores reportados, así como las áreas responsables.	3. Definición de evidencias de las diferentes áreas implicadas.	31-Mar-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.
Documento que defina los compromisos y actividades que se realizarán para mejorar los resultados.	1. Análisis de las recomendaciones.	31-Dec-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.



Aspecto Susceptible de Mejora	Actividad	Fecha de conclusión	La actividad se concluyó en la fecha programada (Sí/No)	Comentario
Documento que defina los compromisos y actividades que se realizarán para mejorar los resultados.	2. Definición de ASM y actividades.	31-Dec-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.
Documento que defina los compromisos y actividades que se realizarán para mejorar los resultados.	3. Seguimiento de actividades y revisión de resultados obtenidos.	31-Dec-19	Sí	La actividad tuvo un avance del 100% dentro de su fecha programada.

Fuente: Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, Documento de Trabajo Específico e Institucional, Reporte de avance "Cuarto Trimestre", Oficio D.G.003/2020, Dirección General, enero 2020.



FORMATO 24 "Validación de soporte documental de conclusión de ASM del PASM 2019 reportados como concluidos"			
Aspecto Susceptible de Mejora	Descripción de la evidencia documental que sustenta la ejecución del ASM	Valoración de la suficiencia de la evidencia documental que sustenta el cumplimiento del ASM	Comentario
Documento en el que se identifique la evolución de las metas.	Documento programa de obra, relación de metas por año ejercido 2015-2019.	Buena	Se presenta evidencia documental que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento de la ASM.
Documento que defina las acciones a seguir para determinar las áreas de enfoque receptoras.	Documento estrategia de cobertura, documento diagrama de obtención de resultados para indicadores.	Buena	Se presenta evidencia documental que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento de la ASM.
Documento que defina el diseño y construcción de indicadores, así como las fichas técnicas de cada indicador.	Fichas técnicas de indicadores, documento diseño de programa presupuestario IIFEEQ.	Buena	Se presenta evidencia documental que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento de la ASM.



Aspecto Susceptible de Mejora	Descripción de la evidencia documental que sustenta la ejecución del ASM	Valoración de la suficiencia de la evidencia documental que sustenta el cumplimiento del ASM	Comentario
<p>Documento que defina el diseño y construcción de indicadores de la MIR del Programa de Ejecución y asesoría técnica normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos, Estatal.</p>	<p>POA 2019, MIR 2019, reporte de avances de indicadores 1er. Trimestre, oficio dg. 084 y anexos.</p>	<p>Buena</p>	<p>Se presenta evidencia documental que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento de la ASM.</p>
<p>Documento que defina la estrategia de cobertura para el componente (servicios de asesoría técnica normativa de infraestructura física educativa) del programa.</p>	<p>Documento diseño de Programa presupuestario IFEQ, documento estrategia de cobertura, documento diagrama de obtención de resultados para indicadores.</p>	<p>Buena</p>	<p>Se presenta evidencia documental que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento de la ASM.</p>



Aspecto Susceptible de Mejora	Descripción de la evidencia documental que sustenta la ejecución del ASM	Valoración de la suficiencia de la evidencia documental que sustenta el cumplimiento del ASM	Comentario
Documento que defina el proceso de la obtención de valores reportados, así como las áreas responsables.	Documento diseño de Programa presupuestario IFEQ, documento estrategia de cobertura, documento diagrama de obtención de resultados para indicadores.	Buena	Se presenta evidencia documental que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento de la ASM.
Documento que defina el proceso de la obtención de valores reportados, así como las áreas responsables.	Documento estrategia de cobertura, documento diagrama de obtención de resultados para indicadores, formato de seguimiento contratos 2019, formato de seguimiento RAFF 2019.	Buena	Se presenta evidencia documental que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento de la ASM.
Documento que defina los compromisos y actividades que se realizarán para mejorar los resultados.	Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019.	Buena	Se presenta evidencia documental que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento de la ASM.

Fuente: Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2019, Documento de Trabajo Específico e Institucional, Reporte de avance "Cuarto Trimestre", Oficio D.G.003/2020, Dirección General, enero 2020.



FORMATO 25 "Evidencias documentales adicionales que corroboran avance en el enfoque GpR del programa estatal asociado con el fondo de aportaciones que se evalúa"									
Nombre de la evidencia documental	Objetivo de la evidencia documental	Etapa de gestión mejorada							
		Planeación	Programación	Presupuestación	Ejecución	Monitoreo	Evaluación	Transparencia	Rendición de cuentas
Anexo 2-B	Tiene como objetivo establecer la estructura general mínima del documento que se debe presentar para el análisis de un programa presupuestario nuevo o para la aplicación de modificaciones para el año 2018 que tiene como fuente de financiamiento recursos del gasto federalizado.	x	x	x		x		x	



Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa del Ramo 33 "FAM-IE" Ejercicio Fiscal 2019



Nombre de la evidencia documental	Objetivo de la evidencia documental	Etapa de gestión mejorada							
		Planeación	Programación	Presupuestación	Ejecución	Monitoreo	Evaluación	Transparencia	Rendición de cuentas
Estrategia de cobertura	Documento mediante el cual se identifican las áreas de enfoque potencial, objetivo y atendida, así como metas a corto, mediano y largo plazo y los bienes y/o servicios otorgados.	x	x	x	x	x	x	x	x
Fichas Técnicas de los Indicadores	Documento que contiene los procedimientos para cada uno de los indicadores y establecer sus metas, además de los métodos para calcular las variables.	x	x	x	x	x	x	x	x
Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora	Documento en el que se realizan mejoras en los procedimientos de los procesos de resultados.					x	x	x	x



www.indetec.gob.mx

 Indetec MX

 INDETEC_mx

 indetec_mx